

ESTADOS FINANCIEROS

2023



*"Una gran cooperativa
para un gran pueblo"*

**Asamblea General de
Delegados No. 71
17 de marzo de 2024**

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

JORGE WILLIAM PATIÑO SALINAS, en calidad de Representante legal y **LEONILDA AGUDELO CASTRO**, en calidad de Contadora de la Cooperativa De Ahorro y Crédito De Entreríos “Coopecrédito”, declaramos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2023, de Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2023.

Que los procedimientos relacionados con reconocimiento, medición, deterioro y revelación de los hechos económicos se han preparado de conformidad con la ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto único 2420 de 2015, que compila los decretos relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera, de Aseguramiento de la Información y de contabilidad en Colombia. La integridad, existencia, correcta presentación y revelación adecuada han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y que la información revelada refleja razonablemente la situación financiera, económica y social de COOPECREDITO al 31 de diciembre de 2023; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha. Además, confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1. Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normatividad vigente, incluyendo la revelación apropiada de toda la información.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los cortes de documentos y con las acumulaciones contables de las transacciones en el ejercicio de 2023 y 2022. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones).
3. Los estados financieros no contienen errores u omisiones importantes y que las cifras incluidas han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las afirmaciones contenidas en ellos de manera explícita e implícita, en cumplimiento a la ley 222 de 1995, incluyendo sus correspondientes notas de revelación, que forman un todo indivisible con estos.
4. Hemos puesto a su disposición los libros de contabilidad, los comprobantes y todas las actas de las Asambleas de Delegados y de las reuniones del Consejo de Administración. Las reuniones más recientes fueron:

5. Asamblea: Asamblea General Ordinaria de Delegados del 12 de marzo de 2023, Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 19 de noviembre de 2023 y de Consejo de Administración, en reunión ordinaria del 20 de febrero de 2024.
6. En relación con la situación fiscal de la Cooperativa, se ha cumplido lo estipulado en las normas fiscales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, liquidación de IVA sobre los servicios gravados, declaración y pago de el gravamen a los movimientos financieros, se ha aplicado en forma adecuada a las bases y tarifas vigentes y se ha presentado de manera oportuna las declaraciones con pago, la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN, la declaración de Industria y Comercio y sus complementarios de avisos y tableros y sobretasa bomberil , así como los demás requerimientos a que está sujeta la entidad.
7. La información contenida en las planillas de autoliquidaciones de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999, modificado decreto 780 de 2016, corresponde con la realidad de los pagos realizados a los colaboradores, y la Cooperativa cumplió de manera oportuna con la presentación y pago.
8. La Cooperativa ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.
9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
10. No se han presentado eventos posteriores a la fecha del estado de situación financiera sobre la que se informa que requieran de ajuste en los estados financieros o revelación en las notas relacionadas, ni hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Cooperativa.

Para constancia se firma en Entreríos a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,

Original Firmado
JORGE WILLIAN PATIÑO S.
Representante legal
CC 98.541.840

Original Firmado
LEONILDA AGUDELO CASTRO
Contadora
T.P. 95875-T

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 31 DE 2023 – 2022

(Expresados en pesos colombianos)

NOMBRE DE CUENTA	NOTA	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
		DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5				
CAJA		325.022.604	468.666.550	-143.643.946	-30,65%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		2.803.939.164	2.507.129.821	296.809.343	11,84%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO		178.588.208	10.150.027	168.438.180	1659,49%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		3.307.549.976	2.985.946.398	321.603.577	10,77%
INVERSIONES	6				
FONDO DE LIQUIDEZ (EFECTIVO RESTRINGIDO)		4.225.072.136	3.781.228.701	443.843.435	11,74%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		86.589.344	76.877.024	9.712.320	12,63%
TOTAL INVERSIONES		4.311.661.480	3.858.105.725	453.555.755	11,76%
CARTERA DE CRÉDITOS	7				
CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS - SIN LIBRANZA		7.950.048.764	12.573.280.312	4.623.231.547	-36,77%
CRÉDITOS COMERCIALES OTRAS GARANTÍAS		8.613.311.567	9.372.775.031	-759.463.464	-8,10%
CRÉDITOS A EMPLEADOS		17.778.972	72.319.396	-54.540.424	-75,42%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO		364.683.659	336.681.700	28.001.959	8,32%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES		403.699.179	278.318.897	125.380.282	45,05%
INTERESES CRÉDITOS A EMPLEADOS		101.495	140.007	-38.512	-27,51%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS CONSUMO		277.429	533.125	-255.696	-47,96%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS COMERCIAL		1.011.862	1.286.747	-274.885	-21,36%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)		-663.936.393	-663.557.168	-379.225	0,06%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS CONSUMO (CR)		-76.373.463	-79.584.273	3.210.810	-4,03%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS-CONSUMO(CR)		-277.429	-533.125	255.696	-47,96%
DETERIORO CRÉDITOS COMERCIALES (CR)		-724.824.691	-566.003.488	-158.821.203	28,06%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES (CR)		-73.517.039	-70.723.111	-2.793.928	3,95%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS-COMERCIAL (CR)		-1.011.862	-1.286.747	274.885	-21,36%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)		-723.955.662	-887.072.725	163.117.063	-18,39%
DETERIORO CREDITOS A EMPLEADOS (CR)		-358.178	-4.143.671	3.785.493	0,00%
DETERIORO INTERESES CREDITOS A EMPLEADOS (CR)		-782	-841	58	0,00%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO		15.086.657.427	20.362.430.067	5.275.772.640	-25,91%
CUENTAS POR COBRAR	8				
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		1.000.000	0	1.000.000	0,00%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		18.136.127	8.486.765	9.649.363	113,70%
REPOSABILIDADES PENDIENTES		1.109.245	502.442	606.803	120,77%
OTRAS CUNTAS POR COBRAR		12.871.676	5.790.987	7.080.689	122,27%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		33.117.048	14.780.194	18.336.854	124,06%

TOTAL ACTIVO CORRIENTE		22.738.985.931	27.221.262.384	4.482.276.453	-	-16,47%
ACTIVO NO CORRIENTE						
CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS	7					
CRÉDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS		20.053.365.061	17.288.469.526	2.764.895.535		15,99%
CRÉDITOS COMERCIALES OTRAS GARANTÍAS		21.474.657.991	13.597.799.589	7.876.858.403		57,93%
CRÉDITOS A EMPLEADOS		27.989.028	62.897.768	-34.908.740		-55,50%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)		-1.246.680.362	-928.475.007	-318.205.356		34,27%
TOTAL CARTERA A LARGO PLAZO		40.309.331.719	30.020.691.877	10.288.639.842		34,27%
ACTIVOS MATERIALES	9					
TERRENOS		210.000.000	180.000.000	30.000.000		16,67%
EDIFICACIONES		1.523.118.847	1.387.381.033	135.737.814		9,78%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		222.214.821	180.622.750	41.592.071		23,03%
EQUIPOS DE COMPUTAC.Y COMUNICACIÓN		542.203.447	426.419.197	115.784.250		27,15%
EQUIPOS DE MONITOREO Y VIGILANCIA		27.380.808	7.943.250	19.437.558		0,00%
BIENES DE FONDOS SOCIALES		15.775.999	15.775.999	0		0,00%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		-692.192.679	-553.978.846	-138.213.833		24,95%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES		1.848.501.244	1.644.163.384	204.337.860		12,43%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		42.157.832.963	31.664.855.261	10.492.977.702		33,14%
TOTAL ACTIVO		64.896.818.894	58.886.117.645	6.010.701.249		10,21%

NOMBRE DE CUENTA	NOTA	SALDOS A	SALDOS A	VARIACION	
		DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
DEPÓSITOS	10				
DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA		7.960.325.615	8.598.757.334	-638.431.719	-7,42%
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO		27.620.332.185	22.855.596.148	4.764.736.036	20,85%
DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		1.078.709.168	1.086.209.088	-7.499.920	-0,69%
TOTAL DEPÓSITOS		36.659.366.968	32.540.562.571	4.118.804.397	12,66%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	12				
HONORARIOS Y COMISIONES		309.334	172.500	136.834	79,32%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		140.638.700	30.228.437	110.410.263	365,25%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		54.486.594	46.087.249	8.399.345	18,22%
GRAVÁMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2.783.000	4.560.000	-1.777.000	-38,97%
RETENCIÓN EN LA FUENTE		31.236.000	20.255.000	10.981.000	54,21%
PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE		3.545.000	3.556.612	-11.612	-0,33%
VALORES POR REINTEGRAR		264.912.775	264.031.749	881.026	0,33%
REMANENTES POR PAGAR		111.366.791	254.399.804	-143.033.014	-56,22%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS		630.641.394	641.555.752	-10.914.358	-1,70%
FONDOS SOCIALES	13				
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN		16.113.233	53.030.207	-36.916.974	-69,61%

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		21.590.779	55.703.509	-34.112.730	-61,24%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES ESPECÍFICOS		0	0	0	0,00%
TOTAL FONDOS SOCIALES		37.704.012	108.733.716	-71.029.704	-65,32%
OTROS PASIVOS	14				
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR		281.904.316	290.439.160	-8.534.844	-2,94%
INGRESOS ANTICIPADOS		11.757.174	10.833.430	923.744	8,53%
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS		39.904.250	15.181.594	24.722.656	162,85%
TOTAL OTROS PASIVOS		333.565.740	316.454.184	17.111.557	5,41%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		37.661.278.114	33.607.306.222	4.053.971.892	12,06%
DEPÓSITOS	10				
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO		4.862.176.364	5.735.635.557	-873.459.193	-15,23%
DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL-UNIVERSITARIO		249.418.287	0	249.418.287	0,00%
DEPÓSITOS A LARGO PLAZO		5.111.594.651	5.735.635.557	-624.040.906	-10,88%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5.111.594.651	5.735.635.557	-624.040.906	-10,88%
TOTAL PASIVO		42.772.872.765	39.342.941.779	3.429.930.986	8,72%

NOMBRE DE CUENTA	NOTA	SALDOS A	SALDOS A	VARIACION	
		DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	16				
APORTES ORDINARIOS		4.528.419.143	3.681.136.023	847.283.120	23,02%
TOTAL APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		4.528.419.143	3.681.136.023	847.283.120	23,02%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES					
APORTES ORDINARIOS		6.380.000.000	5.500.000.000	880.000.000	16,00%
TOTAL APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES		6.380.000.000	5.500.000.000	880.000.000	16,00%
RESERVAS	17				
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		4.538.697.134	4.210.797.842	327.899.293	7,79%
RESERVA ASAMBLEA		2.612.723.188	2.612.723.188	0	0,00%
OTRAS RESERVAS		0	0	0	
TOTAL RESERVAS		7.151.420.322	6.823.521.030	327.899.293	4,81%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	18				
FONDO PARA AMORTIZACIÓN APORTES		329.911.814	607.472.105	-277.560.291	-45,69%
FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES		122.700.983	122.700.983	0	0,00%
FONDO ESPECIAL		551.851.589	531.059.849	20.791.740	0,00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		49.593.524	49.593.524	0	0,00%
TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		1.054.057.910	1.310.826.461	-256.768.551	-19,59%

SUPERAVIT	18				
DONACIONES Y AUXILIOS		100	100	0	0,00%
TOTAL SUPERAVIT		100	100	0	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	19				
EXCEDENTE O PERD. DEL EJERCICIO		2.063.059.426	1.446.440.839	616.618.587	42,63%
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		0	0	0	0,00%
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		2.063.059.426	1.446.440.839	616.618.587	42,63%
EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS	20				
Resultado acumulado por adopción NIIF		599.835.908	599.835.908	0	0,00%
Resultado por revaluación de propiedad, planta y equipo		347.153.319	181.415.505	165.737.814	91,36%
TOTAL EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS		946.989.227	781.251.413	165.737.814	21,21%
TOTAL PATRIMONIO		22.123.946.129	19.543.175.866	2.580.770.263	13,21%
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		64.896.818.894	58.886.117.645	6.010.701.249	10,21%
Las Notas de revelación adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.					
		64.896.818.894	-	-58.886.117.645	
JORGE WILLIAM PATIÑO SALINAS	LEONILDA AGUDELO CASTRO	ALBA NELLY BARRIENTOS BARRIENTOS			
REPRESENTANTE LEGAL	CONTADORA	T.P. 144706-T			
Ver certificación adjunta	T.P. 95875-T	REVISOR FISCAL DESIGNADO			
	Ver certificación adjunta	POR AyG AUDITORES S.A.S			
		Ver opinión adjunta			

ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 31 DE 2023 – 2022

(Expresados en pesos colombianos)

NOMBRE DE CUENTA	NOTA	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
		DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	21				
INGRESOS POR SERVICIOS DE CREDITO		9.402.655.411	7.877.842.664	1.524.812.747	19,36%
INGRESO POR VALORACIÓN DE INVERSIONES		671.255.525	312.561.317	358.694.208	114,76%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		81.348.240	71.062.640	10.285.600	14,47%
RECUPERACIONES DE DETERIORO		188.442.787	247.793.349	-59.350.561	-23,95%
OTROS INGRESOS		16.986.485	18.675.231	-1.688.746	-9,04%
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		10.360.688.447	8.527.935.200	1.832.753.247	21,49%
GASTOS VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD ORDINARIA	22				
COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		3.762.590.482	2.054.045.325	1.708.545.157	83,18%
INTERESES DE OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	2.643.667	-2.643.667	-100,00%
TOTAL GASTOS VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD ORDINARIA		3.762.590.482	2.056.688.992	1.705.901.490	82,94%
MARGEN FINANCIERO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		6.598.097.966	6.471.246.208	126.851.758	1,96%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	23				
BENEFICIO A EMPLEADOS		1.202.625.829	1.114.325.150	88.300.679	7,92%
GASTOS GENERALES		2.149.951.478	2.225.727.371	-75.775.892	-3,40%
DETERIORO DE CARTERA		674.642.312	1.301.134.226	-626.491.914	-48,15%
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS MATERIALES		141.787.363	125.308.882	16.478.481	13,15%
GASTOS FINANCIEROS		158.329.746	151.095.840	7.233.906	4,79%
GASTOS VARIOS		233.476.812	128.405.022	105.071.790	81,83%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		4.560.813.540	5.045.996.491	-485.182.951	-9,62%
TOTAL EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		2.037.284.425	1.425.249.717	612.034.708	42,94%
GANANCIAS	21				
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL		21.287.782	21.191.121	96.661	0,46%
INDEMNIZACIONES		4.487.218	0	4.487.218	
TOTAL GANANCIAS		25.775.000	21.191.121	4.583.879	21,63%
TOTAL EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	19	2.063.059.426	1.446.440.839	616.618.587	42,63%
Las Notas de revelación adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.					
JORGE WILLIAM PATIÑO SALINAS	LEONILDA AGUDELO CASTRO			ALBA NELLY BARRIENTOS BARRIENTOS	
REPRESENTANTE LEGAL	CONTADORA			T.P. 144706-T	
Ver certificación adjunta	T.P. 95875-T			REVISOR FISCAL DESIGNADO	
	Ver certificación adjunta			POR AyG AUDITORES S.A.S	
				Ver opinión adjunta	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 31 DE 2023 – 2022

(Expresados en pesos colombianos)

DETALLE	VARIACIONES	VARIACIONES
	2023	2022
RESULTADOS DEL EJERCICIO:		
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.063.059.426	1.446.440.839
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITO	309.555.707	1.052.607.600
DEPRECIACION	138.213.833	125.308.882
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO	447.769.540	1.177.916.482
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	-1.446.440.839	-1.722.278.743
CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS DE C.P.	5.284.422.288	-3.482.501.799
CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS DE L.P.	-10.606.845.198	-1.512.994.473
CUENTAS POR COBRAR	-18.336.854	-5.073.096
EXIGIBILIDADES Y DEPÓSITOS	3.494.763.491	2.309.564.181
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	-10.914.358	66.414.377
OTROS PASIVOS	17.111.557	11.029.296
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-3.286.239.912	-4.335.840.257
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INVERSIONES	-453.555.755	-95.610.322
ACTIVOS MATERIALES	-342.551.693	-180.652.634
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-796.107.449	-276.262.956
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
FONDOS SOCIALES	-71.029.704	-13.286.090
CAPITAL SOCIAL	1.727.283.120	1.186.846.078
RESERVAS	327.899.293	389.284.605
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	-256.768.551	-55.022.285
OTRO RESULTADO INTEGRAL	165.737.814	0
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIOR	0	0
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.893.121.972	1.507.822.308
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO	321.603.577	-479.923.584
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2.985.946.398	3.465.869.983
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	3.307.549.976	2.985.946.398
VARIACION DEL DISPONIBLE	321.603.577	-479.923.585

Las Notas de revelación adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.		
JORGE WILLIAM PATIÑO SALINAS	LEONILDA AGUDELO CASTRO	ALBA NELLY BARRIENTOS BARRIENTOS
REPRESENTANTE LEGAL	CONTADORA	T.P. 144706-T
Ver certificación adjunta	T.P. 95875-T	REVISOR FISCAL DESIGNADO
	Ver certificación adjunta	POR AyG AUDITORES S.A.S
		Ver opinión adjunta

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 31 DE 2023 – 2022

(Expresados en pesos colombianos)

COMPONENTE	SALDOS AL	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL
	DICIEMBRE DE 2022			DICIEMBRE DE 2023
CAPITAL SOCIAL				
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	3.681.136.023	2.091.496.080,64	1.244.212.961	4.528.419.143
CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE	5.500.000.000	1.157.560.291	277.560.291	6.380.000.000
EXCEDENTES ACUMULADOS				
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	4.210.797.842	327.899.293	0	4.538.697.134
RESERVA ASAMBLEA	2.612.723.188	0	0	2.612.723.188
FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES	607.472.105	0	277.560.291	329.911.814
FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES	122.700.983	670.055.076	670.055.076	122.700.983
FONDOS ESPECIAL	531.059.849	20.791.740	0	551.851.589
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	49.593.524	0	0	49.593.524
AUXILIOS Y DONACIONES	100	0	0	100
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN	781.251.413	165.737.814	0	946.989.227
RESULTADOS				
EXCED. O PÉRD. DEL EJERCICIO ANTES DE ASAMBLEA	1.446.440.839	2.063.059.426	1.446.440.839	2.063.059.426
TOTAL PATRIMONIO	19.543.175.866	6.496.599.721	3.915.829.458	22.123.946.129
Las Notas de revelación adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.				
JORGE WILLIAM PATIÑO SALINAS	LEONILDA AGUDELO CASTRO		ALBA NELLY BARRIENTOS BARRIENTOS	
REPRESENTANTE LEGAL	CONTADORA		T.P. 144706-T	
Ver certificación adjunta	T.P. 95875-T		REVISOR FISCAL DESIGNADO	
	Ver certificación adjunta		POR AyG AUDITORES S.A.S	
			Ver opinión adjunta	

INDICADORES EN COOPERATIVAS QUE EJERCEN ACTIVIDAD FINANCIERA

Indicador	Tipo de Riesgo	Formula	Año 2023	Resultado	Año 2022	Resultado
Fondo de Liquidez	Liquidez	Fondo de Liquidez	4.225.072.136	10,53%	3.781.228.701	10,17%
		Depósitos	40.124.994.834		37.167.123.364	
El fondo de liquidez de Coopecrédito, al cierre de los ejercicios 2023-2022 fue del 10,53% y 10,17% respectivamente. La norma exige mínimo el 10% del total de los depósitos de Ahorro						
Calidad de cartera X mora	Crédito	Cartera en mora	2.291.830.514	3,94%	1.439.638.249	2,72%
		Cartera Bruta	58.137.151.384		52.967.541.622	
El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2023- 2022 fue de 3.94 y 2,72% respectivamente. Significa que a diciembre por cada \$100 pesos colocados en cartera, se tenía \$3,94 Y \$2,72 pesos en mora. Se amplía índice de morosidad en 2022						
Calidad de cartera X Riesgo (B, C, D, E)	Crédito	Cartera en riesgo	2.699.743.813	4,64%	1.925.307.716	3,63%
		Cartera Bruta	58.137.151.384		52.967.541.622	
El indicador de cartera en riesgo al 31 de diciembre de 2023- 2022 fue de 4.64 y 3,63% y respectivamente. Significa que a diciembre por cada \$100 pesos colocados en cartera, se tenía \$4,64 Y \$3,63 pesos en riesgo. Se amplía índice de riesgo en 2022						
Cobertura de cartera en mora	Infraestructura	Deterioros	3.359.397.108	146,58%	2.655.364.282	184,45%
		Cartera mora	2.291.830.514		1.439.638.249	
La cobertura de la cartera en mora es del 146,58% y 184,45 % respectivamente. Se disminuye la cobertura en comparación al 2022						
Cobertura general cartera	Infraestructura	Deterioros	3.359.397.108	5,78%	2.655.364.282	5,01%
		Cartera Bruta	58.137.151.384		52.967.541.622	
La cobertura de deterioro general de créditos es del 5.78% y 5,01% incluyendo deterioros general e individual						
Índice de cartera productiva		Cartera en A y B	57.322.331.915	98,60%	52.124.488.887	98,41%
		Cartera Bruta	58.137.151.384		52.967.541.622	
Al cierre de los ejercicios 2023-2022, por cada \$100 pesos de cartera de crédito \$98,60 y \$ 98,41 respectivamente, le eran productivos.						
Activo Productivo		Activos Productivos	61.633.993.395	94,97%	55.982.594.612	95,07%
		Activo	64.896.818.894		58.886.117.645	
Al cierre de los ejercicios 2023-2022, por cada \$100 pesos del activo \$94,97 y \$ 95,07 respectivamente, son productivos.						
Endeudamiento	Infraestructura	Pasivo	42.772.872.765	65,91%	39.342.941.779	66,81%
		Activo	64.896.818.894		58.886.117.645	
De cada \$100 de activo, Coopecrédito debe \$65,91 y \$66,81. Este nivel de endeudamiento es en un 97% con asociados, el 3% restante es con proveedores y colaboradores						
GAP Operacional		Activos productivos	61.633.993.395	147,55%	55.982.594.612	146,26%
		Pasivos con costo	41.770.961.619		38.276.198.128	
Este resultado indica que por cada \$100 pesos de pasivo que generan gasto, la cooperativa contaba con \$147,55 y \$146,26 respectivamente en activos que generan ingreso.						
Quebranto patrimonial	Infraestructura	Patrimonio	20.060.886.703	183,90%	18.096.735.027	197,11%
		Aportes	10.908.419.143		9.181.136.023	
Coopecrédito, al cierre de los ejercicios 2022-2021 por cada \$100 de aportes sociales tenía en su patrimonio \$183,90 y \$197,11 pesos respectivamente. Disminuye respecto del año anterior.						
Capital Institucional	Infraestructura	Capital Institucional	14.585.478.333	22,47%	13.634.347.591	23,15%
		Activos	64.896.818.894		58.886.117.645	

Al cierre de los ejercicios 2023-2022, la participación del capital institucional, en el total del activo de fue 22,47% y 23,15% respectivamente. Disminuye respecto del año anterior.

Margen de Intermediación Financiero		Ingresos de Cartera- costo depósitos y oblig. fras	5.828.507.716	60,77%	5.821.153.672	73,89%
		Ingresos de la act. (Cartera)	9.591.098.198		7.877.842.664	

Por cada \$100 obtenidos de los ingresos de cartera en los ejercicios 2023-2022, quedan \$60,77 y \$73,89 para atender la operación administrativa. Disminuye respecto del año anterior.

Margen operacional	Eficiencia operacional	Ing. ord-costos- gastos	1.801.288.097	18,78%	1.302.451.391	16,03%
		Ingresos de la act. (Cartera)	9.591.098.198		8.125.636.013	

Para los ejercicios 2023-2022 el margen de operación fue 18,78% y 16,03%, significa, por cada \$100 de ingreso de cartera se generan \$18.78 y \$16.03 de excedente.

Margen neto	Eficiencia operacional	Excedente	2.063.059.426	21,51%	1.446.440.839	17,80%
		Ingresos por servicios y recuperaciones	9.591.098.198		8.125.636.013	

Para los ejercicios 2023-2022 el margen de operación fue 21,51% y 17,80%, significa, por cada \$100 de ingreso de cartera se generan \$21,51 y \$17,80 de excedente neto.

Relación de Solvencia	Infraestructura	Patrimonio técnico	14.955.019.824	24,83%	13.930.426.957	25,40%
		Activos Ponderados por Riesgo	60.230.057.890		54.848.758.993	

La relación de solvencia por los años 2023-2022 cerró en 24,83% y 25,40% superando el porcentaje exigido por la norma establecido en el 9%

Aportes sociales mínimos no reducibles	Infraestructura	Aportes sociales no reducibles	6.380.000.000	58,49%	5.500.000.000	59,91%
		Capital Social	10.908.419.143		9.181.136.023	

De cada \$100 pesos de capital social \$58,49 y \$59,91 hacen parte del capital mínimo irreducible

Concentración 20 mayores ahorradores	Infraestructura	20 mayores ahorradores	7.415.810.691	17,75%	7.359.169.996	19,80%
		Depósitos	41.770.961.619		37.167.123.364	

La concentración de los 20 mayores ahorradores disminuye en un 2.05% respecto de 2022

concentración 20 mayores deudores	Infraestructura	20 Mayores deudores	5.415.478.552	9,32%	5.411.383.030	10,22%
		Total Cartera	58.137.151.384		52.967.541.622	

La concentración de los 20 mayores deudores disminuye en un 0.90% respecto de 2022

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO

Coopecrédito es un ente jurídico de derecho privado, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación cooperativa y financiera, los estatutos de la entidad y los principios universales del cooperativismo, constituida mediante escritura pública No.84 de fecha noviembre 3 de 1969 en la notaría única del municipio de Entrerríos Antioquia.

El domicilio principal de Coopecrédito está en el municipio de Entrerríos, su dirección es la Calle 10 No. 12-07, su radio de acción es la República de Colombia y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país. A 31 de diciembre de 2023 cuenta con una sola oficina, un total de (26) colaboradores vinculados y (1) aprendiz.

Termino de duración y vigencia de la entidad: La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, su principal actividad es el ahorro y crédito con actividad financiera, según resolución de autorización No. 0578 del 6-6-2.000 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, organismo que ejerce la inspección, vigilancia y control en cumplimiento del artículo 34 de la ley 454 de 1998. Adicionalmente, está inscrita ante el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOOB en lo referente al seguro de los depósitos de ahorro, a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Administración Municipal en los conceptos que a ellos corresponden.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos vigentes de la entidad: El objeto del Acuerdo Cooperativo suscrito por los asociados, tiene como objetivo general contribuir al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y sus familias, actuando con base en el esfuerzo propio, la solidaridad y la ayuda mutua, aplicando los principios universales del cooperativismo y de la economía solidaria, y la protección del medio ambiente; por intermedio del ahorro, el crédito.

La última reforma de estatutos fue celebrada 19 de noviembre de 2023 según acta No 70 de Asamblea General Extraordinaria de Delegados.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Entrerríos por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se han preparado cumpliendo con las

Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de acuerdo a lo establecido en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus anexos, compilados en el Decreto 2483 de 2018 emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del cual se estableció que, la Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades previstas para la aplicación del marco técnico normativo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial, exceptuando a los preparadores de información financiera de la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en lo referente a la cartera de créditos, su deterioro, clasificación y aportes sociales.

Consecuente con lo anterior, para la información incorporada en los estados financieros respecto de la cartera de créditos se aplicó el criterio normativo señalado por la Circular Básica Contables y Financiera, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y respecto al tratamiento de los aportes sociales se aplicó el artículo 1.1.4.6.1 del capítulo 6 del decreto en mención "Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988.

Hipótesis de negocio en marcha

La preparación de los estados financieros en su conjunto, se efectuó teniendo en cuenta la evaluación que realizó la gerencia en cuanto a la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha. Basada en los resultados de la evaluación de las brechas de liquidez, cumplimiento regular de obligaciones e indicador de solvencia, la gerencia sigue teniendo una expectativa razonable de que en Coopecrédito no existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, además cuenta con los recursos adecuados y suficiente margen para la continuidad del negocio. Por ende, los estados financieros presentados se elaboraron bajo la condición de que la Cooperativa está en normal actividad y se espera que así siga en el futuro previsible.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros de la Cooperativa de Entreríos COOPECREDITO comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y notas de revelación a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas, las revelaciones y otra información explicativa para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La moneda funcional y de presentación para Coopecrédito, mediante la cual se registra la información financiera y contable, es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en la Cooperativa.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el decreto 2483 de 2018 y las normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa COOPECREDITO adopta sus políticas y procedimientos contables. A continuación, se detallan las políticas contables que la Cooperativa aplicó durante los años 2023 y 2022, en la preparación de sus Estados Financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados en los estados financieros incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata como lo son: el efectivo y los equivalentes de efectivo, así como los depósitos a corto plazo (3 meses). Los equivalentes de efectivo se mantienen, para responder a los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósito de inversión.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalentes de efectivo debe:

- a. Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b. Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c. Tener un vencimiento próximo, menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La medición del efectivo y equivalentes del efectivo es el método de valor razonable.

3.2 Inversiones

A la fecha de revelación de los estados financieros, la Cooperativa no contaba con inversiones. En estas cuentas se registran las inversiones adquiridas con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, así como de cumplir con disposiciones legales y reglamentarias. por tal motivo no se amplía la política, excepto las mantenidas en inversiones de patrimonio y las que integran el fondo de liquidez, de conformidad con el Decreto 790 de 2003 modificado por el artículo 1 del Decreto 2280 de 2003 señala “Las entidades deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades en títulos de máxima liquidez y seguridad.

3.3 Instrumentos Financieros

La Cooperativa reconoce los activos y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual, de conformidad con la norma e incorpora lo dispuesto en el Decreto 2496 de diciembre 23 del año 2015, para la presentación de los estados financieros individuales, la Cooperativa mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la política contable, excepto para el tratamiento de la cartera con sus asociados, su deterioro y clasificación. Para estos efectos, la entidad continua atendiendo lo establecido en la circular básica contable y financiera, con sus actualizaciones y el catálogo único de supervisión correspondiente a la fecha de cierre y revelación de los presentes informes, aplicando el sistema de deterioro, clasificación, causación de intereses, suspensión de causación de intereses y contabilización de las operaciones

activas de crédito, así como de los demás criterios que contiene las instrucciones de la Supersolidaria.

Con la entrada en vigor del sistema de administración de riesgo de crédito la Cooperativa dio cumplimiento a lo contemplado en el capítulo II del título IV de la circular básica contable y financiera del año 2020 y procedió a realizar ajustes a las políticas y procedimientos concernientes a la cartera de crédito.

Así mismo, la mencionada circular establece que la cartera de crédito sea calificada según el riesgo de acuerdo con las siguientes categorías y están definidas por los días de mora según la clasificación de la cartera:

Categoría A: Riesgo normal

Categoría B: Riesgo aceptable o superior al normal

Categoría C: Riesgo apreciable

Categoría D: Riesgo significativo

Categoría E: Riesgo de incobrabilidad

A su vez la Cooperativa aplica las directrices dadas por la Superintendencia en materia de tratamiento de las garantías y de los aportes sociales para el cálculo de deterioro.

La normatividad estableció 2 anexos al sistema de administración de riesgo de crédito que están siendo aplicados por la Cooperativa.

La acumulación de intereses se efectúa diariamente, en concordancia con las normas aplicables a este tipo de activos. En todos los casos cuando calificamos un crédito en categoría C o en otra categoría de mayor riesgo, se dejan de causar intereses e ingresos por otros conceptos, por lo tanto, no se afecta el estado de resultados. Mientras se produce el recaudo de las cuotas de estos créditos el valor liquidado por los ingresos en mención se registra en cuentas de orden.

Las garantías hacen referencia al respaldo patrimonial que tiene el pago de un crédito que se ha desembolsado a favor de una persona en particular.

Deterioro de la Cartera

En cuanto al deterioro de la cartera no se presentan cambios en lo relacionado con la constitución de los deterioros de la cartera de créditos, según decreto 2420 de 2015

Deterioro General: Coopecrédito deberá constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta. La decisión de constituir un deterioro general adicional al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración y aprobada por la asamblea general.

Deterioro Individual: La Cooperativa durante el año 2023, aplico lo establecido en la circular básica contable y financiera de los anexos No 1 y No 2 del título II y capítulo IV del SARC, con relación al deterioro individual de cartera de crédito.

Para los créditos de consumo con libranza, consumo sin libranza y comercial persona natural, aplican la metodología establecida en el anexo 2 del SARC, por tal razón la Cooperativa implemento y desarrollo el modelo de referencia de la Superintendencia de

la economía solidaria. El desarrollo se encuentra en funcionamiento desde el mes de julio de 2022. Como se señala en el numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, la estimación de la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia contenidos en el anexo en mención resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: $PÉRDIDA\ ESPERADA = [Probabilidad\ de\ incumplimiento] \times [Valor\ expuesto\ del\ activo] \times [Pérdida\ dado\ el\ incumplimiento]$.

Revelaciones

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de la cartera de deudores, las cuentas por cobrar, intereses de mora si se hubiesen causado, las cuentas por cobrar de préstamos a empleados, el monto de los deterioros para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las demás cuentas por cobrar no comerciales, segregando todas las cuentas por cobrar.

3.4 Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, Planta y Equipo registra los activos que cumplen con las siguientes características:

- a) Elementos físicos o tangibles.
- b) Se encuentran disponibles para uso de la Cooperativa, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- c) Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que su valor de adquisición supere 2 SMLMV.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cualquier utilidad o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente utilizando el método del costo para equipo de oficina, cómputo y comunicación, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Para terrenos y edificaciones se miden posteriormente utilizando el método de revaluación en el cual el valor revaluado constituye el valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán cada cinco años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Cooperativa incluyen los depósitos, cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las utilidades y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

Depósitos de Ahorro

Están constituidos por las captaciones de ahorro realizadas a través de las diferentes líneas o productos que ofrece la Cooperativa. Se clasifican en ahorro a la vista, certificados de depósito de ahorro a término y ahorro contractual.

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa medirá sus pasivos así:

Depósitos de Ahorro a la Vista: Se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, es decir a su valor en libros.

Depósitos de Ahorro Contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT): Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

3.6 Fondos Sociales

Están constituidos por los recursos tomados de los excedentes de ejercicios anteriores, de acuerdo con la ley 79 de 1988, los estatutos y la decisión de la Asamblea.

Se reconocen como pasivo los fondos que posee la entidad cuando:

- La cooperativa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado o una obligación implícita.
- Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, para satisfacer la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser medido de manera fiable.

3.7 Beneficios a empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo: son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Cooperativa en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de situación

financiera como un pasivo al final del periodo sobre el que se informa, después de deducir cualquier importe ya satisfecho.

Beneficios de largo plazo o post-empleo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación), que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad. La Cooperativa tiene pensionados por esta razón, al cierre de cada ejercicio contable contrata los respectivos cálculos actuariales mediante la metodología de la unidad de crédito proyectada, con el propósito de determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y apropiar adecuadamente las reservas de jubilación y supervivencia.

3.8 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Cooperativa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo contrario.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Cooperativa, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el estado de situación financiera de la cooperativa, mientras que los pasivos contingentes no.

3.9 Impuestos

Impuesto de Renta y Complementarios

La Cooperativa es una entidad del sector solidario perteneciente al régimen tributario especial acorde a lo establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario; de conformidad a esta norma, su calidad de contribuyente del impuesto de Renta y Complementarios bajo este régimen está supeditada a la inobservancia de las condiciones señaladas en el artículo citado.

Con la expedición de la ley 1819 de 2016, y el decreto reglamentario 2150 de 2017, las Cooperativas fueron gravadas con el impuesto de renta y tributan sobre sus beneficios

netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Impuesto de industria y comercio

Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos brutos obtenidos por la Cooperativa al final del periodo económico sobre el cual se informa.

3.10 Aportes Sociales

Las aportaciones de los asociados se considerarán instrumentos de patrimonio cuando la entidad tiene el derecho incondicional de imponer restricciones respecto al rescate de dicho derecho (Aportes), además tendrá en cuenta los términos y condiciones que incluyen las leyes locales aplicables, reglamentos o estatutos de la entidad. Coopecrédito reconocerá un instrumento de patrimonio cuando los aportes sociales tengan por ley o por Estatutos el derecho incondicional de rechazar su rescate.

La cooperativa mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

El Capital Mínimo Irreducible: Representa la porción del aporte social que la Cooperativa debe conservar en el patrimonio y que no debe reducirse durante la existencia de la misma. De acuerdo con el artículo 42 del Estatuto de la Cooperativa, define con respecto al capital mínimo irreducible: “un equivalente a 5.500 SMMLV.” Se actualizan cada año una vez decretado en salario mínimo legal vigente.

3.11 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Cooperativa, se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Cooperativa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

3.12 Reconocimiento de gastos vinculados con actividad ordinaria y gastos administrativos.

La Cooperativa reconoce como gastos los que surgen de las actividades ordinarias y extraordinarias procedentes de las siguientes transacciones:

Los intereses de depósitos y exigibilidades, Intereses de créditos bancarios y otras obligaciones financieras, comisiones y gastos por servicios financieros, gastos de personal y administrativos, impuestos y contribuciones, depreciaciones y, deterioro de activos.

Los gastos vinculados con actividad ordinaria y gastos administrativos. Se reconocen atendiendo el criterio de acumulación.

3.13 Criterio de Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios de la información con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud (cuantía) y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

La materialidad o importancia relativa para COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE ENTRERRÍOS en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base en un componente crítico para la Cooperativa, como lo es la cartera bruta, en un porcentaje de 1%.

MATERIALIDAD ESTADOS FINANCIEROS	
Cartera bruta a 2023	58.137.151.384
Materialidad (1% de la cartera bruta)	581.371.514
Alcance de ajuste (10% de la materialidad)	58.137.151

3.14 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Cambios en políticas contables

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos, que fueron adoptados por la Cooperativa para el manejo estandarizado y homogéneo de la información financiera.

Un cambio en políticas contables se aplicará de forma retrospectiva o prospectiva conforme a los requerimientos por la aplicación de un estándar.

La aplicación retrospectiva se da cuando la Cooperativa necesite hacer un cambio relevante en sus políticas y afectará las utilidades retenidas del periodo y cualquier efecto del periodo comparativo anterior. Además, realizará las revelaciones que dieron origen a dicho cambio.

La aplicación prospectiva se da cuando el efecto del cambio en políticas contables sea inmaterial, en este caso se aplicará exclusivamente a partir del periodo corriente revelando este suceso.

Cambios en estimaciones contables

Cambio de una estimación contable: Es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado

de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Un cambio en un estimado contable se aplicará en el periodo corriente y prospectivo.

Correcciones de errores

Los errores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, correspondientes a uno o más períodos anteriores que surgen de no emplear, o de emplear incorrectamente información que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados.

La Cooperativa corregirá de formar retroactiva reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presente información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

NOTA 4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

4.1 Juicios

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables y que la Gerencia ejerza control en el proceso de aplicación de políticas contables. No obstante, lo anterior, el principal activo de la Cooperativa (Cartera de Crédito) se continúa midiendo y revelando de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

4.2 Estimaciones y suposiciones

La Cooperativa procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa, ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Cooperativa. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Revaluación de propiedades, planta y equipo:

La Cooperativa registra sus propiedades, planta y equipo (Terrenos y edificaciones) por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en patrimonio.

La Cooperativa contrato especialistas en valuación para determinar los valores razonables al 1 de enero de 2014, para su reconocimiento al momento de la transición al nuevo marco técnico normativo. Al cierre del ejercicio 2023 se aplicó la técnica de

revaluación de los bienes inmuebles considerada en el manual de políticas contables para este tipo de activos y de aplicación cada 5 años.

Planes de beneficios definidos

El costo del plan de pensión de beneficios definidos y de las otras prestaciones de salud post-empleo, y el valor presente de la obligación del plan de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos que podrían diferir los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, los índices de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones.

Debido a las complejidades relacionadas con la valuación y a su naturaleza de largo plazo, la obligación del plan de pensión por beneficios definidos es extremadamente sensible a los cambios en estos supuestos.

NOTAS DE REVELACIÓN AL ACTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representa los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la entidad, conformado por el saldo en efectivo que a 31 de diciembre de 2023 se mantenía en caja y en las cuentas bancarias de ahorros, corrientes y fiducias a la vista, propiedad de la COOPERATIVA para atender las operaciones inmediatas.

A este mismo corte se encuentran consignaciones pendientes por identificar, cuyo monto asciende a \$263.916.610 no obstante, toda consignación pendiente de identificar es reconocida en el pasivo previo al cierre mensual bajo el concepto abonos para aplicar a obligaciones. Importante mencionar que dado el calendario financiero del fin de año, este rubro se afectó en \$97.335.977; consignaciones que fueron aplicadas entre 2 y el 6 de enero de 2024.

Los cheques pendientes de cobro en los bancos tienen un periodo de caducidad de seis meses, al cierre de ejercicio estaban pendientes de cobro cheques girados por la suma de \$ 844.291.579, de esta cifra solo el 4% superan los 90 días.

Coopecrédito reconoce bajo el concepto de caja general y bancos todas las transacciones, sucesos, hechos y condiciones provenientes del desarrollo del objeto social y económico de la entidad derivado del giro ordinario de sus actividades. Los importes en caja general se miden al valor razonable.

A 31 de diciembre de 2023 - 2022, el rubro de efectivo y sus equivalentes estaba compuesto como se ilustra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Caja	325,022,604	468,666,550	-143,643,946	-30.65%
Bancos y otras entidades	2,803,939,164	2,507,129,821	296,809,343	11.84%
Equivalentes de efectivo	178,588,208	10,150,027	168,438,180	1659.49%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,307,549,976	2,985,946,398	321,603,577	10.77%

Detalle del rubro de caja

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Caja general	237,012,604	281,366,550	-44,353,946	-15.76%
Prov.cajero automatico	86,270,000	187,300,000	-101,030,000	-53.94%
TOTAL CAJA	325,022,604	468,666,550	-143,643,946	-30.65%

La entidad no ha pignorado, ni existen restricciones sobre los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de ninguno de sus componentes del efectivo.

Bancos

La cooperativa posee cuentas bancarias con las entidades: Bancolombia (3) de naturaleza corriente, Coopcentral y Confiar. A diciembre 31 de 2023 - 2022 los saldos reconocidos en el estado de situación financiera se ajustan a los informados en los extractos emitidos por los respectivos bancos.

Todas las cuentas se encuentran conciliadas al 31 de diciembre y tanto las cuentas corrientes, como de ahorros están libres de embargos o cualquier otra restricción jurídica.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Bancolombia cta corriente 027	360,015,222	160,679,356	199,335,865	124.06%
Bancolombia cta corriente 642	658,530,484	1,028,638,152	-370,107,668	-35.98%
Bancolombia cta corriente 537	388,694,346	1,091,058,597	-702,364,250	-64.37%
Coopcentral cta compensadora	342,323,053	209,392,846	132,930,208	63.48%
Coopcentral cta de ahorros	1,050,176,269	12,592,566	1,037,583,703	8239.65%
Confiar cta de ahorros	4,199,789	4,768,304	-568,515	-11.92%
F. Fiduc. A la vista avanzar Bancoomeva	166,171,466	10,150,027	156,021,439	1537.15%
F. Fiduc. Bancolombia	18,243,408	-	18,243,408	0.00%
TOTAL EN BANCOS Y ENTIDADES SOLIDARIAS	2,988,354,038	2,517,279,848	471,074,190	18.71%

Considerando que fondos fiduciarios a la vista, se mantienen para atender compromisos de corto plazo, y son fácilmente convertibles en efectivo, y están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, y su vencimiento se podría decir que es inmediato, fueron considerados como equivalentes al efectivo.

NOTA 6. INVERSIONES

Este grupo corresponde a los depósitos que la Cooperativa debe constituir como Fondo de Liquidez, equivalente mínimo al 10% de las captaciones, (Base año 2023 \$ 40.124.994.834 Base año 2022 \$37.167.123.364) con el fin de garantizar al asociado la disponibilidad y seguridad de sus ahorros. Para cierre de año estaban depositados a corto plazo (90) días en las entidades autorizadas: CFA, Cotrafa, Confiar, Coopcentral, Bancolombia, Banco de occidente.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Fondo de liquidez (efectivo restringido)	4,225,072,136	3,781,228,701	443,843,435	11.74%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	86,589,344	76,877,024	9,712,320	12.63%
TOTAL INVERSIONES	4,311,661,480	3,858,105,725	453,555,755	11.76%

El saldo descrito como efectivo de uso restringido, corresponde a los importes computables para el fondo de liquidez que la Cooperativa debe conservar sobre depósitos recibidos de los asociados.

Durante el año 2023, se constituyeron las inversiones necesarias a fin de cumplir con el ordenamiento legal sobre el fondo de liquidez, de conformidad con lo establecido en el Decreto 704 del 24 de abril de 2019 y Título III, Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

El fondo de liquidez presenta la siguiente composición para los años 2023- 2022, no están sujetas a ningún tipo de restricción jurídica o de tipo legal.

Año 2023

2023					
Nombre Entidad	Num Titulo	Valor Capital	Valor Intereses	Plazo	% E.A
CFA	179760	119,300,484.00	3,317,641.00	90	12.8
CFA	179767	68,919,159.00	1,413,208.00	90	13.3
CFA	179795	123,511,640.00	419,935.00	90	13.0
Coopcentral	2603350	372,350,381.00	2,604,800.00	90	13.2
Banco de Occidente	4080928270	248,233,983.00	4,957,322.00	90	13.8
Banco de Occidente	4080933930	530,851,377.00	5,725,771.00	90	13.7
Cotrafa	400219	206,088,320.00	4,691,341.00	90	12.9
Cotrafa	400235	188,443,034.00	3,117,667.00	90	13.3
Cotrafa	400270	439,873,427.00	3,576,002.00	90	13.5
Bancolombia	27602621060	200,000,000.00	2,306,500.00	90	12.4
Bancolombia	27602644996	480,000,000.00	4,902,960.00	90	12.4
Cooperativa JFK	463715	118,644,387.00	3,288,822.00	90	12.9
Cooperativa JFK	476614	253,715,636.00	3,760,841.00	90	13.0
Cooperativa JFK	476664	145,035,316.00	1,249,922.00	90	13.0
Confiar	1613065792	346,326,793.00	7,426,320.00	90	13.5
Confiar	1613065980	328,857,097.00	2,162,050.00	90	11.2
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ		4,170,151,034.00	54,921,102.00		

Año 2022

Nombre Entidad	Num Titulo	Valor Capital	Valor Intereses	Plazo	% E.A
CFA	172359	106,373,493.00	2,681,133.00	90	11.0
CFA	172372	61,291,837.00	1,138,988.00	90	12.0
CFA	172401	109,867,224.00	333,662.00	90	12.9
Coopcentral	2603001	285,645,700.00	2,293,390.00	90	13.8
Coopcentral	2603023	50,000,000.00	36,998.00	90	14.0
Banco de Occidente	4080761500	226,039,829.00	4,507,877.00	90	13.5
Banco de Occidente	4080775670	466,022,022.00	5,526,818.00	90	14.5
Cotrafa	356682	80,000,000.00	1,535,677.00	90	10.8
Cotrafa	356696	167,322,855.00	2,654,977.00	90	12.2
Cotrafa	368624	380,000,000.00	3,012,969.00	90	13.0
Coofinep	93887	343,051,560.00	2,601,742.00	90	13.0
Coofinep	93897	209,246,291.00	1,171,104.00	90	13.2
Bancolombia	27601359716	485,000,000.00	5,232,745.80	90	12.3
Cooperativa JFK	0425582	106,271,114.00	2,609,398.00	90	11.1
Cooperativa JFK	0436050	224,705,602.00	3,207,360.00	90	12.5
Cooperativa JFK	0436111	128,649,547.00	1,067,613.00	90	12.5
Confiar	1613063361	306,169,795.00	5,959,380.00	90	12.2
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ		3,735,656,869.00	45,571,831.80		

A diciembre de 2023 y 2022, el fondo de liquidez alcanzó una cobertura del 10.53% y 10.17%, por encima de lo requerido en cumplimiento con la norma regulatoria.

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Este componente de inversiones corresponde a los derechos en aportes que se tiene en otras entidades del sector solidario, como son CONFECOOP, CONFIAR, SEGUROS LA

EQUIDAD y CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDO-SINERGIA SOLIDARIA O.C. las cuales se miden al costo de adquisición.

A continuación, su composición a diciembre de 2023 – 2022

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
La equidad	75,782,117	67,662,117	8,120,000	12.00%
Confecoop	1,160,000	1,000,000	160,000	16.00%
Confiar	3,847,227	3,214,907	632,320	19.67%
Sinergia Solidaria	5,800,000	5,000,000	800,000	16.00%
TOTAL APORTES SOCIALES EN ENTIDADES ECONOMÍA SOLIDARIA	86,589,344	76,877,024	9,712,320	12.63%

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS Y DETERIORO

La cartera de créditos es un instrumento financiero compuesto por las operaciones activas de crédito que han sido otorgadas y efectivamente desembolsados a los asociados bajo las modalidades autorizadas, créditos de consumo y comercial, en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de Coopecrédito y expuestas a un riesgo crediticio que es monitoreado constantemente.

Coopecrédito evaluó, clasificó y calificó la cartera cumpliendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria contenidos en el Título IV, capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020. Para el deterioro individual, la entidad aplicó la metodología de medición de pérdida esperada, en cuanto al deterioro general, la entidad acogiendo un criterio prudencial aplica el 3% sobre el total de la cartera, acorde a lo autorizado por la Asamblea General de Delegados según consta en Acta 55 del año 2012.

La metodología para la evaluación técnica de la cartera de crédito que se realiza cada semestre, se encuentra documentada y aprobada por el Consejo de Administración y esta soportada en una herramienta informática, la cual contempla los parámetros mínimos establecidos en el anexo I del capítulo II del título IV de la Circular básica contable y financiera.

Los recursos utilizados en la colocación de créditos se obtienen de la inversión del patrimonio institucional producto de aportes sociales y de operaciones pasivas mediante la captación de ahorros. Su reconocimiento se realiza con base en el valor nominal del crédito y los intereses que estos generan se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del periodo.

En el ejercicio económico de 2023 la Cooperativa logró una colocación de créditos por valor de \$35.430 millones, cifra que sumada a la cartera vigente de años anteriores menos las recuperaciones de cartera, cerró en \$58.137 millones, creciendo \$5.170 millones en comparación del año 2022 que cerró con \$52.967 millones.

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS POR INVERSIÓN AÑO 2023

Créditos entregados de enero a diciembre de 2023, consumo y comercial.

Créditos Consumo	Créditos Consumo Cupos	Créditos Comercial	Total Créditos
\$6.717.837.000	\$11.048.045.000	\$17.663.900.000	35.429.782.000
No. Créditos	No. Créditos	No. Créditos	Total No. Créditos
797	955	336	2.088

Así mismo, la cartera de crédito de la Cooperativa quedó conformada: el 48.25% en modalidad de consumo con una participación de \$28.049 millones y el 51.75% con un capital de \$30.088 en modalidad comercial.

Calificación y deterioro de cartera

De acuerdo con la edad de vencimiento, se calificó, en las categorías de riesgo A, B, C, D o E, teniendo en cuenta la regla de arrastre, recalificaciones por riesgo y demás disposiciones legales vigentes.

A continuación, se detalla el estado de la cartera al cierre 31 diciembre 2023- 2022; indicando para cada modalidad de crédito, la calificación de acuerdo con su vencimiento, el capital e intereses adeudados con sus correspondientes deterioros; además del total general, cartera en mora, índice de morosidad y deterioro general acumulado.

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA							
TIPO	CALIF	CAPITAL			INTERESES		
		AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN
Consumo	A	26,478,194,473	28,652,658,481	-2,174,464,008	249,918,957	235,657,104	14,261,854
	B	880,827,771	601,374,404	279,453,367	27,659,574	13,223,879	14,435,696
	C	312,420,918	386,415,151	-29,314,747	12,427,482	11,597,083	830,399
	D	92,499,243	341,735,666	4,669,896	4,071,169	136,798	3,934,371
	E	159,027,527	87,829,347	35,520,672	8,141,366	4,198,360	3,943,006
	E	48,438,254	123,506,855	-2,342,681	4,692,815	8,859,540	-4,166,725
	E	32,005,640	50,780,935	-29,829,744,198	6,463,670	5,180,241	1,283,429
TOTAL		28,003,413,826	29,861,749,838	-31,716,221,700	313,375,033	278,853,005	34,522,029
Empleados	A	45,768,000	135,217,164	-89,449,164	101,495	140,007	-38,512
TOTAL CONSUMO		28,049,181,826	29,996,967,002	-31,805,670,864	313,476,528	278,993,012	34,483,516
Comercial	A	28,913,445,098	22,254,358,262	6,659,086,836	306,043,981	196,137,063	109,906,917
	B	958,328,573	480,880,577	477,447,996	32,738,528	13,075,606	19,662,922
	C	19,566,988	0	19,566,988	17,610	0	17,610
	D	0	0	0	0	0	0
	E	148,934,766	235,335,782	-86,401,015	13,567,566	22,018,648	-8,451,082
	E	47,694,133	0	47,694,133	9,572,710	0	9,572,710
TOTAL COMERCIAL		30,087,969,559	22,970,574,620	7,117,394,938	361,940,395	231,231,317	130,709,077
TOTAL CARTERA CONSOLIDAD		58,137,151,384	52,967,541,622	-24,688,275,926	675,416,923	510,224,329	165,192,594
CARTERA EN MORA		2,699,743,813	1,925,307,715	774,436,098			
ÍNDICE DE MOROSIDAD		4.64%	3.63%				

Indicador de cartera en mora: El índice de morosidad terminó en 4.64% desmejora en 1,01% con relación al cierre del año 2022 que cerró en 3.63%.

DETERIORO DE LA CARTERA							
TIPO	CALIF	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN
DETERIORO-CAPITAL				DETERIORO-INTERES			
Consumo	A	316,313,821	355,016,063	-38,702,242	3,497,802	3,213,627	284,175
	B	78,793,723	38,218,953	40,574,771	2,805,931	974,071	1,831,860
	C	62,047,530	63,792,332	-1,744,802	12,427,482	2,192,617	10,234,865
Consumo	D	51,404,886	2,042,281	49,362,605	4,071,169	74,792	3,996,377
	E	90,815,503	204,487,540	-113,672,037	8,141,366	15,300,470	-7,159,104
	E	35,435,336	0	35,435,336	4,692,815	0	4,692,815
	E	29,125,593	0	29,125,593	6,463,670	0	6,463,670
TOTAL		663,936,393	663,557,168	379,225	42,100,234	21,755,577	20,344,658
Empleados	A	358,178	4,143,671	-3,785,493	782	841	-58
TOTAL DETERIORO CONSUMO		664,294,571	667,700,839	-3,406,268	42,101,017	21,756,418	20,344,599
	A	362,293,984	327,969,780	34,324,204	5,380,536	3,212,466	2,168,070
	B	203,046,374	57,930,849	145,115,524	7,421,157	1,668,534	5,752,623
Comercial	C	11,152,421	0	11,152,421	17,610	834,092	-816,482
	D	0	0	0	0	0	0
	E	104,348,585	180,102,849	-75,754,264	13,567,566	17,920,440	-4,352,874
	E	43,983,328	0	43,983,328	9,572,710	0	9,572,710
TOTAL COMERCIAL		724,824,691	566,003,478	158,821,213	35,959,579	23,635,532	12,324,047
DETERIORO INDIVIDUAL		1,389,119,263	1,233,704,317	155,414,945	78,060,596	45,391,949	32,668,647
DETERIORO GRAL OBLIGAT.		807,892,997	756,196,899	51,696,098			
DETERIORO GRAL ADICIONAL		1,162,743,028	1,059,350,832	103,392,195			
TOTAL DETERIORO GENERAL		1,970,636,024	1,815,547,731	155,088,293			
TOTAL DETERIOROS IND+GEN		3,359,755,287	3,049,252,048	310,503,239			

El total de los deterioros fue de \$3.360 y \$3.049 millones respectivamente, representa un aumento del 10%.

Deterioro Individual: El numeral 5.3 del Capítulo II, Título IV, de la CBCF y demás cartas circulares que lo adicionan o modifican, prescribió los nuevos criterios a considerar para determinar los valores de deterioro individual, denominado modelo de perdida esperada. Aunque su aplicación obligatoria entraba en vigencia en 2023, el ente regulador dejó a discreción de la entidad supervisada la opción de anticipar su aplicación y el Consejo de Administración la aprobó.

Deterioro general: Alcanzó \$1.970.636.024 corresponde al 3% del total de la cartera, según mandato de la Asamblea del año 2012. Respecto del ejercicio 2022 \$1.815.547.731, representa un incremento de \$155 millones, equivalente al 9%; este incremento está relacionado con el crecimiento de la cartera durante la vigencia 2023.

Baja en cuenta de cartera de créditos:

En los años 2023 y 2022 se castigó cartera de crédito, de conformidad con la política de vencimientos mayores a 360 días y conceptos de abogados. En 2023 se aplicó el procedimiento de baja en cuentas de cartera para 10 pagarés así:

Capital: \$167.077.404
 Intereses: \$83.275.859
 Total castigo: \$250.353.263

Sobre estos créditos castigados, la cooperativa continua las gestiones de cobro necesarias y adecuadas en forma permanente, en busca de su recuperación.

Estado de cartera castigada

DESCRIPCIÓN	Saldo	No. Pagares
	Saldo cartera castigada a 31-12-2022	162,352,144
Recuperaciones	11,973,784	
Castigos 2023	250,353,263	6 asociados
TOTAL CARTERA CASTIGADA 31-12-2023	400,731,623	

Estado de alivios de cartera por emergencia sanitaria

Consecuente de la afectación socioeconómica derivada de la Pandemia, Coopecrédito Entreríos, apoyándose de las disposiciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante las circulares externas: No. 11 de marzo de 2020, No. 17 de julio de 2020 y No. 21 de diciembre de 2020, otorgó alivios financieros a sus asociados para el pago parcial o total de las cuotas de sus créditos, reprogramando el pago de estas para el final de las cuotas pactadas inicialmente, mutuo acuerdo y previo análisis de la situación individual de cada asociado.

A continuación, se detalla el movimiento histórico de alivios y el saldo pendiente a 2023

CONCEPTO	VALOR
Total alivios otorgados	312.300.000
Total recuperación 2020	53.314.000
Total a diciembre 2020	258.986.000
Alivios otorgados 2021	2.632.000
Total recuperación 2021	85.342.000
Total a diciembre 2021	176.276.000
Recuperación de 2022	69.540.000
Total a diciembre 2022	106.736.000
Recuperación de 2023	15.100.000
Total a diciembre 2023	91.636.000

Del total de alivios otorgados durante la vigencia de las circulares, la entidad al corte del 31 de diciembre de 2023, presenta saldo por recuperar de \$91.6 millones.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Este rubro refleja el saldo a diciembre 31 de 2023, a favor de la Cooperativa, por los anticipos a proveedores, anticipos de impuestos y los valores facturados al cierre del ciclo contable por comisiones en servicios de recaudo empresarial.

Anticipo de impuestos

Registra los saldos a cargo de entidades estatales y a favor de la cooperativa, por concepto de anticipos de impuestos originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Retención en la fuente	18,136,127	8,486,765	9,649,363	113.70%
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	18,136,127	8,486,765	9,649,363	113.70%

En esta cuenta se acumula el valor que por retención en la fuente a título de renta, las entidades financieras le practicaron a la Cooperativa por los rendimientos sobre las inversiones del fondo de liquidez. Su saldo a 31 de diciembre de 2023 es susceptible de recuperación al momento de presentar la declaración de renta del periodo fiscal 2023.

Otras cuentas por cobrar

Registra el valor de la facturación electrónica realizada en diciembre a la Aseguradora solidaria y Visionamos-EPM por las comisiones cobradas por la Cooperativa por los servicios prestados, además de valores por cobrar a asociados y empleados.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Avances y anticipos entregados	1,000,000	-	1,000,000	0.00%
Responsabilidades pendientes	1,109,245	502,442	606,803	120.77%
Otras cuentas por cobrar	12,871,676	5,790,987	7,080,689	122.27%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14,980,921	6,293,429	8,687,492	138.04%

NOTA 9. ACTIVOS MATERIALES (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)

Registra los activos adquiridos por la Cooperativa con el objeto de utilizarlos en forma permanente en el desarrollo del giro normal de sus actividades. Se encuentran registrados la edificación donde funciona la Cooperativa y cada uno de los muebles, equipo de oficina, equipo de cómputo y de comunicación, así como los bienes adquiridos de fondos sociales.

Coopecrédito, acorde con lo establecido en las políticas contables y la NIC 16 aplica como la base de medición de los activos materiales la siguiente:

Tipo de activos	Método de medición	Método de depreciación
Terrenos	Revaluación	N/A
Edificaciones	Revaluación	Línea recta
Muebles y equipo de oficina	Costo	Línea recta
Equipo de cómputo y comunicaciones	Costo	Línea recta

Reconocimiento

Para Coopecrédito los elementos de propiedad y equipo que se incorporen al estado de situación financiera deberán cumplir con las siguientes características: Que sean activos tangibles mantenidos para su uso en la prestación de los servicios o con propósitos administrativos. Que exista la probabilidad de recibir beneficios económicos futuros al servicio de la Cooperativa. Que su costo de adquisición sea igual o superior a dos (2) SMMLV. Que el elemento adquirido tenga una vida útil superior a 12 meses.

A continuación, se detalla la composición de los activos materiales al 31 de diciembre 2023-2022, su saldo corresponde al costo histórico, menos su respectiva depreciación.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Terrenos	210,000,000	180,000,000	30,000,000	0.00%
Edificaciones	1,523,118,847	1,387,381,033	135,737,814	0.00%
Muebles y equipo de oficina	222,214,821	180,622,750	41,592,071	23.03%
Equipo de cómputo y comunicación	542,203,447	426,419,197	115,784,250	27.15%
Equipo de monitoreo y vigilancia	27,380,808	7,943,250	19,437,558	0.00%
Bienes fondos sociales	15,775,999	15,775,999	-	0.00%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	2,540,693,923	2,198,142,229	342,551,693	15.58%
Menos Depreciación	692,192,679	553,978,846	138,213,833	24.95%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES NETOS	1,848,501,244	1,644,163,384	204,337,860	12.43%

Las edificaciones y los terrenos se miden por el método de revaluación, el último avalúo fue realizado y actualizado contablemente al 31 de diciembre de 2023.

A continuación se detalla la inversión de activos durante el año 2023:

MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	VALOR
Escritorio y archivador	2,796,500.00
(2) Validadoras de billetes	14,500,000.00
Escritorios, sillas, archivadores, comedor, divisiones, cocian integ.	27,869,101.00
TOTAL	45,165,601.00
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	
Telefonos ip	1,850,000.00
Validadora epson	3,745,000.00
Impresora etiq. Zebra	1,714,922.00
(4) mectores biometricos	2,125,150.00
(2) Monitores samsung-Ig	1,390,000.00
Servidor power edge r650 silver 4310 dell	37,355,163.00
(3) discos duros hdd 900gb	4,581,292.00
Ups sr3ka srv easy on line	5,021,761.00
Impresora hp mfp m479fdw	5,765,550.00
(4) PC dell optiplex sff 3000 core i5-12500	16,155,440.00
Rack, acces point, switch, multitomas, herrajes	6,991,339.00
Switche aruba ion 1930 24g	3,182,650.00
Unidad sr3ka ups easy on lyne	5,025,249.00
Impresora hp color laserjet pro mfp m479fdw	5,767,734.00
(4) dell optiplex sff corei5-12500 ram 8gb/256gb + monitor dell 18.5	15,113,000.00
TOTAL	115,784,250.00

EQUIPO DE MONITOREO Y VIGILANCIA	
Camaras, microfonos, gravador dvr, monteje	3,423,610.00
Cambio sistema de alarmas	3,694,350.00
Acusense/evita alarmas, camaras tipo bala-domo	2,040,804.00
Kit alarma y accesorios	8,191,326.00
Dvr 4 megapixel acusense evita falsas alarmas/camara tipo domo turbo hd-video balum-rec	2,087,468.00
TOTAL	19,437,558.00
TOTAL ADQUISICIONES 2023	
	176,813,879.00
Revaluación de propiedades inmuebles/terreno	30,000,000.00
Revaluación de propiedades inmuebles/edificio	135,737,814.42
VARIACIÓN ANUAL EN RUBRO DE ACTIVOS MATERIALES	342,551,693.42

De lo invertido en 2023 en adquisiciones, se han destinado \$103 millones en elementos y equipos para instalación y uso en las nuevas oficinas que aperturará Coopecrédito en los municipios de San Pedro y Medellín.

La Cooperativa definió las siguientes vidas útiles según grupo de propiedad, planta y equipo:

Componente	Vida útil esperada desde su activación
Terrenos	NA
Edificaciones	70 años
Equipo de oficina	3 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 años

Depreciación: El monto de la depreciación llevada a los resultados del ejercicio ascendió a \$138.213.833 y \$125.308.882 pesos respectivamente. se calcula por el método de línea recta aplicada en forma mensual, de acuerdo con los años de vida útil estimada definida en la política contable.

A continuación, se ilustra el acumulado por depreciación de los activos.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Edificaciones	151,922,317	130,577,990	21,344,327	16.35%
Muebles	108,503,874	89,486,934	19,016,940	21.25%
Equipo de oficina	59,290,402	57,094,835	2,195,567	3.85%
Equipo de cómputo	310,260,133	224,019,778	86,240,356	38.50%
Equipo de comunicación	35,401,439	35,401,439	-	0.00%
Bienes de fondos sociales	15,775,999	15,775,999	-	0.00%
Equipo de monitoreo y vigilancia	11,038,515	1,621,871	9,416,644	0.00%
TOTAL DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	692,192,679	553,978,846	138,213,833	24.95%

De acuerdo con la revisión efectuada, no existen cambios significativos en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros de los activos y por lo tanto no se requiere el cambio del método de depreciación

Actualmente la Cooperativa no tiene restricciones sobre los activos materiales, ni posee ningún tipo de gravamen, hipoteca y/o pignoración y tampoco se han cedido en garantía.

Las propiedades, planta y equipo se encuentran debidamente amparadas contra todo riesgo mediante pólizas de seguros contratadas con una aseguradora legalmente autorizada.

A continuación, se presenta la armonización de la depreciación de los activos propiedad de la entidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE ENTRERRÍOS				
ARMONÍA DE LA DEPRECIACIÓN A DIC-2023				
CODIGO	CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN
1705	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,682,763,430	1,644,163,384	38,600,046
170502	TERRENOS	180,000,000.00	180,000,000.00	-
170504	EDIFICACIONES	1,387,381,033.00	1,387,381,033.00	-
170505	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	222,214,821.10	180,622,750.10	41,592,071
170520	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	542,203,447.38	426,419,197.38	115,784,250
170535	EQUIPO DE MONITOREO	27,380,808.00	7,943,250.00	19,437,558
170560	BIENES DE FONDOS SOCIALES	15,775,999.00	15,775,999.00	-
170595	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	692,192,678.86	553,978,845.80	-138,213,833.06
17059502	EDIFICACIONES	151,922,316.52	130,577,990.00	- 21,344,327
17059503	MUEBLES	108,503,873.88	89,486,934.00	- 19,016,940
17059504	EQUIPO DE OFICINA	59,290,402.24	57,094,835.00	- 2,195,567
17059505	EQUIPO DE COMPUTO	310,260,133.46	224,019,777.80	- 86,240,356
17059506	EQUIPO DE COMUNICACION	35,401,439.00	35,401,439.00	-
17059507	BIENES DE FONDOS SOCIALES	15,775,999.00	15,775,999.00	-
17059535	DEPREC. EQUIPO DE MONITOREO	11,038,514.76	1,621,871.00	- 9,416,644
170599	DETERIORO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0.00	0.00	-
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	141,787,363.06	125,308,882.32	3,573,530.00
512505	EDIFICACIONES	21,344,326.52	21,344,328.00	-
512510	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	24,786,037.12	31,243,335.00	3,573,530
512515	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	86,240,355.66	71,099,348.32	-
512535	BIENES DE FONDOS SOCIALES	0.00	0.00	-
512540	DEPREC. EQUIPO DE MONITOREO	9,416,643.76	1,621,871.00	-
512545	MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	0.00	-
512565	PROPIEDADES EN OPERACIONES CONJUNTAS	0.00	0.00	-
512575	CONSTRUCCIONES O MONTAJES EN CURSO	0.00	0.00	-
512580	PROPIEDADES EN TRANSITO	0.00	0.00	-
8310	ACTIVOS CASTIGADOS			
831030	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	255,380,732.00	255,380,732.00	-

La diferencia conciliatoria entre gasto por depreciación del periodo y la variación de la depreciación acumulada, se sustenta en la baja en cuenta de un activo cuyo valor no se trasladó a cuentas de control. Como la identificación del error sucedió con posterioridad al cierre contable se acude a la política de materialidad y se determina que la cifra no tendría una afectación significativa para la toma de decisiones en los estados financieros, por lo tanto se procede a realizar el ajuste en el periodo en el cual se identificó.

NOTAS DE REVELACIÓN AL PASIVO

Coopecrédito reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, cuando haya recibido los recursos del asociado o de un banco a través de la obligación financiera.

NOTA 10. DEPÓSITOS DE CORTO Y LARGO PLAZO

Este rubro representa los valores por captaciones recibidas de los asociados a través de depósitos a la vista, a término (mediante la expedición de CDAT) y contractuales, más los intereses causados a la fecha sobre la cual se informa y componen la base para determinar el monto del fondo de liquidez, el cual equivale al 10% del total de los depósitos de ahorro.

Los depósitos de los asociados se encuentran amparados con la prima de seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOB).

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Depósitos de ahorro a la vista	7,960,325,615	8,598,757,334	-638,431,719	-7.42%
Certificados de depósito de ahorro a término	32,482,508,549	28,591,231,705	3,891,276,843	13.61%
Depósitos de ahorro contractual	1,328,127,455	1,086,209,088	241,918,367	22.27%
TOTAL CAPTACIONES	41,770,961,619	38,276,198,128	3,494,763,491	9.13%

Los depósitos crecieron durante el 2023 en \$3.495 millones; representando un aumento del 9.13%. Se amplía en 2.71% respecto del crecimiento de 2022.

Las campañas ejecutadas para incentivar la apertura de nuevos productos de ahorros y la retención de los mismos, reflejan los resultados en el incremento de CDAT, creciendo en \$3.891, superando en \$2.488 millones la captación de 2022. La tasa promedio ponderada de los ahorros a término cerró a diciembre 31 del 2023 en 12.66% E.A.

A continuación se ilustra la composición de cada tipo de ahorro.

DESCRIPCIÓN	AHORRO A LA VISTA POR PRODUCTOS		VARIACIÓN	
	SALDOS A DICIEMBRE DE 2023	SALDOS A DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Futurocoop	6,247,701,379	5,932,328,960	315,372,419	5.32%
Sumadiario	688,439,218	1,697,954,093	-1,009,514,874	-59.45%
Programado para vivienda	79,135,389	80,116,098	-980,710	-1.22%
Ahorro infantil	945,049,629	888,358,184	56,691,446	6.38%
TOTAL CAPTACIONES POR PRODUCTO	7,960,325,615	8,598,757,334	-638,431,719	-7.42%

Importante mencionar que el ahorro a la vista muestra decrecimiento debido a que los asociados están prefiriendo colocar sus recursos en línea de mejor rendimiento como lo es el CDAT, que crece en \$3.891 millones, 1.77% más que el crecimiento en 2022.

Cuentas inactivas: El saldo total de las cuentas de ahorros inactivas al cierre del año 2023 asciende a la suma de \$962.803.669 frente \$910.204.065 del año 2022, con un

crecimiento del 5.78%. Representan el 12% y 11% respectivamente del total del ahorro a la vista.

CDAT POR EDADES					
Línea	Plazo CDAT	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
CDAT	90	4,550,484,549	2,991,322,954	1,559,161,595	52.12%
	180	8,547,464,859	7,380,743,122	1,166,721,736	15.81%
	270	490,308,083	566,786,400	-76,478,317	-13.49%
	360	12,390,935,835	10,811,143,280	1,579,792,555	14.61%
	720	4,237,021,732	5,464,748,375	-1,227,726,643	-22.47%
	1080	625,154,632	270,887,182	354,267,450	0.00%
	Intereses por pagar	1,641,138,859	1,105,600,392	535,538,467	48.44%
	Total general	32,482,508,549	28,591,231,705	3,891,276,843	11.98%

Los plazos de negociación en la modalidad de CDAT oscilan entre 90 y 1.080 días, clasificando a largo plazo aquellos que superan los 360 días.

El ahorro contractual también refleja una importante evolución en 2023, creció en \$242 millones mientras que en 2022 su crecimiento había sido de \$50.5 millones.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Ahorro Navideño	517,480,354	749,578,844	-232,098,490	-30.96%
Ahorro Plancoop	556,400,889	100,275,424	456,125,464	454.87%
Universitario	249,418,287	232,880,448	16,537,839	7.10%
Intereses por pagar de ahorro contractual	4,827,925	3,474,372	1,353,554	38.96%
TOTAL CAPTACIONES POR PRODUCTO	1,328,127,455	1,086,209,088	241,918,367	22.27%

Ahorro Navideño, Plancoop y Universitario: son modalidades contractuales, que poseen reglamentación especial.

Ahorro navideño y plancoop, están diseñados para cumplir objetivos de corto y mediano plazo. Es un ahorro periódico mensual con una cuota mínima equivalente al 6.24% SMMLV y un plazo de 12 hasta meses.

El monto de apertura del Ahorro Universitario es de 6% del S.M.M.L.V. y cuotas mensuales iguales mínimas de 1.5% del SMMLV aproximado a la unidad de mil más cercana. Solo se admite retiros parciales para el pago de los semestres durante la carrera, para lo cual deberá presentarse la liquidación de la matrícula. El tiempo del ahorro es hasta que el joven termine la universidad, plazo hasta de 15 años.

Tasas de interés efectiva anual de los depósitos a diciembre 31 del 2023

Línea	Plazo CDAT	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
CDAT	90	11.22%	11.70%
	180	11.03%	11.50%
	270	11.54%	12.05%
	360	11.59%	12.10%
	720	11.59%	12.10%
	1080	11.59%	12.10%

Línea	Liquidación	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
Futurocoop	Diaria	2.37%	2.40%
Ahorro Infantil	Diaria	6.21%	6.39%
Sumadiario	Diaria	3.27%	3.32%
Navideño	Mensual	6.31%	6.50%
Plancoop	Mensual	6.31%	6.50%
Universitario	Mensual	4.51%	4.60%
Programado	Diaria	1.65%	1.66%

NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En el desarrollo de su objeto social Coopecrédito puede solicitar recursos económicos que provengan de bancos o entidades financieras tanto públicas como privadas.

La cooperativa reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, estas se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

La entidad, durante la vigencia 2023 no tuvo la necesidad de acudir a endeudamiento externo para atender las necesidades de liquidez para el otorgamiento de crédito a sus asociados.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro lo conforman los importes acumulados, pendientes de pago al final del período 2023 por los bienes o servicios adquiridos para el desarrollo de las actividades propias de la entidad, así: Gastos causados por servicios públicos, el valor de las pólizas colectivas de seguro de vida, la cuota trimestral de Fogacoop, la retención en la fuente, el impuesto a las ventas y el gravamen a los movimientos financieros del mes de diciembre. Estas cuentas se cancelan en enero de 2024 y se clasifican a corto plazo.

Aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, provenientes de las obligaciones contraídas por la Cooperativa, con personas naturales y jurídicas.

Coopecrédito reconoce al costo todas las transacciones, sucesos o hechos y condiciones de los importes que constituyen obligaciones presentes procedentes del giro ordinario de la operación.

Las cuentas por pagar comprendían al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Honorarios	309,334	172,500	136,834	79.32%
Costos y gastos por pagar	140,638,700	30,228,437	110,410,263	365.25%
Contribuciones y afiliaciones	54,486,594	46,087,249	8,399,345	18.22%
Gravamen de los movimientos financieros	2,783,000	4,560,000	-1,777,000	-38.97%
Retención en la fuente	31,236,000	20,255,000	10,981,000	54.21%
Impuesto a las ventas por pagar	3,545,000	3,556,612	-11,612	-0.33%
Valores por reintegrar	264,912,775	264,031,749	881,026	0.33%
Remanentes por pagar a exasociados	111,366,791	254,399,804	-143,033,014	-56.22%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	630,641,394	641,555,752	-10,914,358	-1.70%

Costos y gastos por pagar: se registran servicios públicos, póliza de seguro de vida deudores, otros costos y gastos por pagar, contribución prima depósitos Fogacoop y consultas centrales de riesgo; erogaciones necesarias para la operación de la Cooperativa. Presentan una reducción del 38.27% comparado con el ejercicio anterior.

Este rubro se segrega así:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Honorarios	309,334	172,500	136,834	79.32%
Servicios públicos	5,161,009	4,628,597	532,412	11.50%
Seguros	10,209,297	10,744,776	-535,479	-4.98%
Otros gastos	125,268,394	14,855,064	110,413,330	743.27%
Contribuciones y afiliaciones	40,000,000	38,000,000	2,000,000	5.26%
Cifin	14,486,594	8,087,249	6,399,345	79.13%
TOTAL GASTOS POR PAGAR	195,434,629	76,488,186	118,946,443	155.51%

Honorarios: corresponde al pago de la contribución económica de diciembre a un directivo

Servicios públicos: valor de servicios causados por pagar al cierre del ejercicio.

Seguros: seguros de vida deudores, adquiridos por los asociados en póliza de vida para garantizar la cobertura de su crédito cuando no son aceptados por la aseguradora con la cual tiene la cooperativa la póliza deudores.

Otros: valores pendientes de pagar a proveedores.

Contribuciones y Afiliaciones: valor de la provisión realizada para el pago de la prima de depósitos FOGACOO, correspondiente al cuarto trimestre del año 2023.

Cifin: saldo por pagar por concepto de consultas a centrales de riesgo.

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Lo integran los saldos a favor de la Dian, en virtud al carácter recaudador que las disposiciones fiscales vigentes les han impuesto a los entes económicos cuyas actividades y operaciones son objeto de gravámenes, impuestos o tasas. A ellos corresponde la retención en la fuente practicada, el gravamen a los movimientos financieros y el Impuesto al valor agregado; su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional y deberán ser pagados semanal, mensual, bimestral o de acuerdo a la periodicidad de cada impuesto definido en el calendario tributario nacional.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Gravamen a los movimientos financieros	2,783,000	4,560,000	-1,777,000	-38.97%
Retención en la fuente	31,236,000	20,255,000	10,981,000	54.21%
Impuesto a las ventas por pagar	3,545,000	3,556,612	-11,612	-0.33%
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	37,564,000	28,371,612	9,192,388	32.40%

Los valores registrados corresponden al último periodo de la vigencia fiscal 2023, se declaran y pagan en enero 2024.

VALORES POR REINTEGRAR Y REMANENTES POR PAGAR

Valores por reintegrar: acumula los valores resultantes de las consignaciones por identificar en la conciliación de la cuenta de recaudos de Bancolombia, las cuales no ha sido posible abonar al depositante, también los sobrantes en caja generados en los movimientos diarios. Los sobrantes reposan en esta cuenta hasta ser reclamados por el asociado, si pasados (6) meses no se ha efectuado la reclamación los recursos se trasladan a ingresos.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Valores por reintegrar	264,912,775	264,031,749	881,026	0.33%
Remanentes por pagar	111,366,791	254,399,804	-143,033,014	-56.22%
TOTAL REMANENTES POR PAGAR	397,642,765	536,695,953	-139,053,188	-25.91%

Remanentes por pagar: acumula los saldos de aportes sociales, depósitos y seguros pendientes de entregar a los exasociados que solicitaron su retiro o reclamación de herederos de las pólizas de vida, depósitos y aportes de asociados fallecidos. La disminución del 56.22% respecto del saldo al cierre de 2022 está sustentada en la entrega de los ahorros por culminación de proceso de sucesión.

NOTA 13. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Están constituidos con recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, aplicados de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General de Delegados, y en observancia a lo establecido en los artículos 54, 56, y 65 de la Ley 79 de 1988, el Capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, el estatuto y sus reglamentos.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Fondo social de educación	16,113,233	53,030,207	-36,916,974	-69.61%
Fondo social de solidaridad	21,590,779	55,703,509	-34,112,730	-61.24%
TOTAL FONDOS SOCIALES	37,704,012	108,733,716	-71,029,704	-65.32%

Coopecrédito es una entidad vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria; perteneciente al Régimen Tributario Especial; por lo tanto tributa sobre su beneficio neto o excedentes a la tarifa especial del veinte por ciento (20%) calculados de acuerdo con la ley, artículo 19-4 ET.

El impuesto de renta es tomado en su totalidad del fondo de educación 85% y solidaridad 15% de conformidad con el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Fondo de Educación

Fondo de carácter obligatorio por la Ley Cooperativa. En éste se asientan los recursos destinados al fortalecimiento del quinto principio cooperativo, orientado a brindar formación educación en economía solidaria con énfasis en los temas específicos

relacionados con la naturaleza jurídica de la organización, capacitación a sus administradores y colaboradores en la gestión empresarial cooperativa, entre otros temas. Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo hacen parte de la educación cooperativa.

MOVIMIENTOS DEL FONDO DE EDUCACIÓN	
Saldo al 1 de enero de 2023	53,030,207
Más incremento vía aplicación excedentes 2022	285,129,820
Menos ejecución según reglamento	322,046,794
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2023	16,113,233

El detalle de la ejecución se puede observar en el informe del comité de Educación

Fondo de Solidaridad

Fondo de carácter obligatorio por la Ley Cooperativa. En éste se asientan los excedentes normativos y los destinados por la Asamblea para atender los eventos de solidaridad previstos en el Capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera. Este fondo se basa en la ayuda mutua y en la solidaridad, para ofrecer atención oportuna a los asociados en casos de calamidad o de hechos imprevistos que los afecten, proyectos sostenibles de la comunidad, entre otros.

Se otorgarán de acuerdo con la disponibilidad de recursos del fondo, y pueden acceder todos los asociados hábiles que cumplan con los requisitos definidos en el reglamento del fondo expedido por el Consejo de Administración.

MOVIMIENTOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD	
Saldo al 1 de enero de 2023	55,703,509
Más incremento vía aplicación excedentes 2022	142,564,910
Menos ejecución según reglamento	176,677,640
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2022	21,590,779

El detalle de las aplicaciones se puede observar en el informe del comité de solidaridad.

Fondo Social Para Otros Fines Específicos

Está compuesto por el fondo de proyección a la comunidad y el fondo de transporte vela por el cumplimiento y fortalecimiento de la ayuda mutua y el interés de la comunidad, los recursos destinados se ejecutan en actividades de beneficio comunitario. Para la vigencia 2023 la Asamblea no le asignó recursos a este fondo y cerró el 2022 sin remanente pendiente de ejecución, sin embargo, se desarrollaron actividades propias del accionar de este fondo con cargo al resultado (gasto) de la entidad.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PENSIONADOS POR PAGAR

El pasivo por beneficios a empleados son las retribuciones provenientes de la relación laboral que la cooperativa proporciona a sus colaboradores por los servicios prestados a

la entidad durante el periodo sobre el que se informa, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo.

Coopecrédito solo reconoce un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios, a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la cooperativa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado.

El pasivo por beneficios a corto plazo se reconoció conforme a la normatividad laboral colombiana, lo integran los conceptos de salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima legal, los cuales son reconocidos mediante la causación con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos, expresados a su valor nominal, registrando los efectos en el estado de resultados del presente ejercicio, para los beneficios de largo plazo se acude a las hipótesis actuariales, actualizados al cierre de cada ejercicio contable con el propósito de determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y apropiar adecuadamente las reservas de jubilación y supervivencia.

El saldo está conformado como se ilustra a continuación.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Cesantías consolidadas	53,267,142	50,978,351	2,288,791	4.49%
Intereses sobre las cesantías	5,291,122	5,796,803	-505,681	-8.72%
Vacaciones consolidadas	36,213,591	33,551,755	2,661,836	7.93%
Beneficios por terminación- Reservas de jubilación y superv.	187,132,461	200,112,251	-12,979,790	-6.49%
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	281,904,316	290,439,160	-8,534,844	-2.94%

INGRESOS ANTICIPADOS

Corresponde al valor de los intereses sobre cuotas de créditos pagadas por anticipado.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Intereses recibidos por anticipado	11,757,174	10,833,430	923,744	8.53%
TOTAL INTERESES	11,757,174	10,833,430	923,744	8.53%

VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS

Corresponde al valor acumulado y pendiente de pago por concepto de la póliza vida deudores- seguro de crédito realizado por los asociados para cubrir la póliza tomada con la aseguradora solidaria.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Ingresos recibidos para terceros	39,904,250	15,181,594	24,722,656	162.85%
TOTAL INGRESOS PARA TERCEROS	39,904,250	15,181,594	24,722,656	162.85%

Nota 15. PROVISIONES, PASIVOS ESTIMADOS Y CONTINGENTES

Se reconoce un pasivo estimado cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación.

Una contingencia es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte de un ente económico, duda que se resolverá en último término cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de provisiones para este tipo de pasivos, quedó en cero, sin embargo, en el transcurso del año se reconoció de manera mensual la partida presupuestal aprobado por el Consejo de Administración para los proyectos de expansión y constitución de la SAS, sin embargo, ante la sugerencia del ente de supervisión de no crear una SAS, sino una institución auxiliar del cooperativismo (IAC), el Consejo de Administración decidió que estos recursos se destinaran para la campaña de actualización de datos. Los recursos no ejecutados para la apertura de oficinas se reversaron al estado de resultado.

Destinación	Ejecutado
Campaña actualización de datos	385,000,000.00
Gasto pro. Of. San pedro	26,538,273.00
Gasto pro. Of. Medellín	48,313,281.00
Total	459,851,554.00

Pasivos contingentes

Respecto de la demanda laboral que al cierre de diciembre de 2022 cursaba en el juzgado de San Pedro de los Milagros, el 13 de octubre del 2023 se dictó sentencia de primera instancia, la cual fue en favor de la cooperativa. En dicha audiencia, el apoderado de la demandante presentó recurso de apelación contra la sentencia. El 31 de octubre del 2023, el Tribunal Superior de Antioquia admite el recurso por haberse presentado en debida forma, y da traslado para presentar alegatos de conclusión, los cuales fueron enviados el 23 de noviembre del 2023. En este proceso está pendiente que se resuelva el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, y en consecuencia, que se dicte la sentencia de segunda instancia.

NOTAS DE REVELACIÓN AL PATRIMONIO

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Cooperativa está representado por los rubros y saldos descritos a continuación.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Aportes sociales ordinarios	4,528,419,143	3,681,136,023	847,283,120	23.02%
Aportes sociales mínimos no reducibles	5,166,972,592	4,564,532,883	602,439,709	13.20%
Aportes sociales amortizados	1,213,027,408	935,467,117	277,560,291	29.67%
TOTAL APORTES SOCIALES	10,908,419,143	9,181,136,023	1,727,283,120	18.81%

En el año 2023, los aportes sociales crecen el 3.96% más respecto de 2022, que presentó un incremento del 14.85%. Importante mencionar que este rubro se engrosó en \$670 millones por concepto de revalorización de aportes.

Aportes Sociales Ordinarios: comprende el valor total de los aportes que los asociados han pagado a la Cooperativa en cumplimiento del mandato Estatutario, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social, en ningún caso tienen el carácter de títulos valores, además de los aportes amortizados.

A partir del mes de noviembre, empezó a regir el nuevo sistema de aportación para la vinculación o reingreso de asociados, acorde con la reforma de estatutos aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados celebrada en 2023.

Los aportes sociales son la palanca financiera a menor costo que tiene Coopecrédito, y contribuyen al cumplimiento del objeto social, sin embargo, es normal dentro del giro ordinario de las operaciones que se retiren asociados llevándose una porción de aportes sociales, pero de igual manera ingresan nuevos asociados. Para el caso de retiros la Cooperativa dispone de un plazo máximo de dos (2) meses para proceder a la devolución de aportes sociales.

A continuación, se presenta el movimiento de los aportes sociales durante el año 2023-2022 por concepto de retiro e ingreso de asociados.

MOVIMIENTO DE APORTES MES A MES	2023		2022	
	DISMINUCIONES	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	INCREMENTOS
ENERO	86,756,114	244,188,553	273,725,621	369,077,749
FEBRERO	58,282,677	174,124,068	20,140,207	98,050,765
MARZO	39,001,417	821,921,917	37,225,328	252,521,132
ABRIL	90,507,552	149,116,389	20,636,499	90,615,453
MAYO	30,855,861	93,566,579	42,906,460	122,141,405
JUNIO	36,734,730	87,057,680	71,423,917	147,588,939
JULIO	56,083,244	116,948,892	44,703,512	104,507,713
AGOSTO	36,742,071	102,787,690	37,860,494	100,088,252
SEPTIEMBRE	36,674,007	96,894,565	34,442,618	93,580,308
OCTUBRE	66,685,935	183,039,182	37,032,410	102,259,003
NOVIEMBRE	51,496,900	144,070,360	41,614,798	180,850,865
DICIEMBRE	80,842,114	184,229,869	108,942,336	296,218,695
TOTALES	670,662,623	2,397,945,743	770,654,201	1,957,500,279
Número asociados	280	280	277	396
Valores Retiro e ingreso	284,824,429	127,882,540	253,034,323	170,359,273

El Capital Mínimo Irreducible: Representa la porción del aporte social que la Cooperativa debe conservar en el patrimonio y que no debe reducirse durante la existencia de la misma. De acuerdo con el artículo 42 del Estatuto de la Cooperativa, define con respecto al capital mínimo irreducible: “un equivalente a 5.500 SMMLV.”, para un valor de \$6.380.000.000 incluyendo el saldo de los aportes amortizados.

Aportes Amortizados: Representan los aportes propios de la Cooperativa readquiridos de sus asociados, con cargo al fondo para amortización de aportes cuyos recursos provienen del excedente. Durante la vigencia 2023 se usó el fondo de amortización de aportes en \$277.560.291 para adquirir los aportes de los asociados que presentaron su renuncia.

NOTA 17. RESERVAS

Este rubro está conformado por la reserva de protección de aportes sociales y reserva de fortalecimiento patrimonial; ordenadas por la ley, el estatuto o la Asamblea General de Delegados, se engrosan con las partidas destinadas de la distribución de excedentes, con fines específicos.

Se incrementó en el 4.81% respecto del periodo anterior.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Reserva de protección de aportes	4,538,697,134	4,210,797,842	327,899,293	7.79%
Reserva de fortalecimiento patrimonial	2,612,723,188	2,612,723,188	-	0.00%
TOTAL RESERVAS	7,151,420,322	6,823,521,030	327,899,293	4.81%

Reserva Protección de Aportes: Esta reserva es de carácter legal, cuya finalidad es proteger los aportes de los asociados y el patrimonio de la entidad, se usa para compensar las pérdidas que llegare a generar la Cooperativa en desarrollo de su objeto social, y así obtener una sana política de previsión para asegurar la estabilidad en periodos de dificultad económica y para prever sucesos extraordinarios que puedan quebrantar su estructura económica y financiera.

Se incrementó en un 23% de acuerdo con la distribución de excedentes del ejercicio económico de 2022.

Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Reserva Fortalecimiento Patrimonial: A partir de marzo del año 2021 se suspendió la apropiación dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo de 2012, en observancia a lo establecido en la actualización de la circular básica contable y financiera de 2020 que indica “y en ningún caso su incremento se podrá realizar con cargo a los gastos del ejercicio anual”.

NOTA 18. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Estos fondos al igual que las reserva se fortalecen con la aplicación del excedente del ejercicio anterior de conformidad con la normatividad legal vigente y las disposiciones de la Asamblea. Decrecen respecto del año anterior por el uso del fondo de amortización de aportes a consecuencia del retiro de asociados en la vigencia 2023.

A continuación, se detalla la conformación y el saldo a diciembre 31 por cada rubro:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Fondo para amortización de aportes	329,911,814	607,472,105	-277,560,291	-45.69%
Fondo de revalorización de aportes	122,700,983	122,700,983	-	0.00%
Fondo especial	551,851,589	531,059,849	20,791,740	3.92%
Fondos sociales capitalizados	49,593,524	49,593,524	-	0.00%
TOTAL FONDO DESTINACIÓN ESPEÍFICA	1,054,057,910	1,310,826,461	-256,768,551	-41.78%

Fondo para Amortización de Aportes: es un fondo creado por la Asamblea, cuyos recursos provendrán del remanente a que se refiere el literal 4 del artículo 54 de la ley 79 de 1988; se utiliza para la Cooperativa readquirir los aportes de los asociados en caso de retiro o exclusión, proceso que deberá hacerse en igualdad de condiciones para todos los asociados.

MOVIMIENTOS DEL FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES	
Saldo al 1 de enero de 2023	607,472,105
Más incremento vía aplicación excedentes 2022	-
Menos readquisición de aportes	277,560,291
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2023	329,911,814

La readquisición de aportes sociales no puede superar el 49% del total de los aportes de la entidad. En cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 79 de 1988.

Fondo de Revalorización de Aportes: Representa el valor apropiado del remanente de los excedentes, una vez efectuadas las aplicaciones de ley correspondientes.

El propósito de este fondo es el reconocimiento de la pérdida del poder adquisitivo constante de los aportes sociales por efecto de la inflación, reconociéndoles una suma que no debe superar el IPC del respectivo ejercicio contable.

MOVIMIENTOS DEL FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES	
Saldo al 1 de enero de 2023	122,700,983
Más incremento vía aplicación excedentes 2022	670,055,076
Menos revalorización de aportes	670,055,076
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2022	122,700,983

El capital social generado por dicha revalorización fue por valor de \$670.055.076 efectuada de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de delegados celebrada el 12 de marzo de 2023 según consta en acta No 069.

Fondo Especial: El fondo especial no susceptible de repartición crece en \$20.791.740 corresponde a los ingresos recibidos de terceros y reconocidos de conformidad con el artículo 10 de la ley 79 de 1988.

Fondos Sociales Capitalizados: Representa los recursos provenientes de los fondos sociales que se han destinado para la adquisición de activos o bienes con destino a prestar los servicios educativos coordinados por el comité de educación.

Superávit: Este rubro está representado por las donaciones que se recibieron al momento de constitución de la entidad a razón de \$100 de la época.

NOTA 19. RESULTADO DEL EJERCICIO

El excedente es el resultado neto de los ingresos menos gasto vinculados con la actividad ordinaria, menos gastos administrativos del ejercicio económico. Para la vigencia comprendida entre el 01 de enero a 31 diciembre de 2023, la Cooperativa generó excedentes por valor de \$2.063.059.426, superando en \$616.618.588, equivalentes al 43% el resultado del año anterior, como beneficio neto del desarrollo de la actividad económica de ahorro y crédito.

NOTA 20. EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS

Su saldo representa el resultado de las mediciones realizadas a los activos, pasivos y patrimonio para la transición al nuevo marco normativo de NIIF en diciembre de 2014.

NOTA 21. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- (a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las operaciones de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ingresos por servicio de crédito, comisiones, intereses, recuperaciones de deterioros.
- (b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Composición de los ingresos ordinarios a 31 de diciembre de 2023- 2022

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Ingresos por servicio de crédito	9,402,655,411	7,877,842,664	1,524,812,747	19.36%
Ingreso por valoración de inversiones	671,255,525	312,561,317	358,694,208	114.76%
Administrativos y sociales	82,349,093	71,062,640	11,286,453	15.88%
Recuperaciones de deterioro	188,442,787	247,793,349	-59,350,561	-23.95%
Otros ingresos	16,986,485	18,675,231	-1,688,746	-9.04%
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	10,361,689,300	8,527,935,200	1,833,754,100	21.50%

Superan en un 7.92% el crecimiento del año anterior que creció el 13.58%

Ingresos por servicio de crédito: corresponde a los valores recibidos y/o acumulados por los intereses corrientes y de mora de la cartera de créditos, como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social, mediante el otorgamiento de crédito a los asociados, también de otros importes identificados con el objeto social de la cooperativa.

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de acumularse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden contingentes, como está estipulado en la circular básica contable y financiera.

Ingresos por valoración de inversiones: representa los rendimientos generados por los títulos que conforman el fondo de liquidez, constituidos en entidades financieras autorizadas, además los intereses de las cuentas de ahorros y fondos fiduciarios a la vista.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Instrumentos equivalentes al efectivo	157,070,710	39,725,521	117,345,189	295.39%
Inversiones fondo de liquidez	514,152,495	258,584,611	255,567,883	98.83%
Inversiones contabilizadas al costo	-	14,215,286	-14,215,286	0.00%
Instrumentos de patrimonio	32,320	35,899	-3,579	-9.97%
TOTAL INGRESOS	671,255,525	312,561,317	358,694,208	114.76%

Ingresos administrativos: se reconocen la cuota de afiliación de los 280 nuevos asociados, 116 menos que el año 2022, el cobro de libretas, cobros por retiro en cheque y los sobrantes en caja cuando superan los tiempos establecidos de permanencia en el pasivo.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Cuotas de afiliación	16,235,250	19,966,387	-3,731,137	-18.69%
Libretas y talonarios	2,056,773	2,524,454	-467,681	-18.53%
Ingreso por retiro en cheque	57,760,885	44,758,269	13,002,616	29.05%
Aprovechamientos y sobrantes en caja	4,831,331	3,813,530	1,017,801	26.69%
Reintegro gastos del periodo anterior	464,000	-	464,000	0.00%
TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS	81,348,240	71,062,640	10,285,600	14.47%

Recuperaciones deterioro: se reconocen en este grupo los reintegros de deterioro sobre la cartera de crédito originados en la recuperación de deterioros creados en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido las causas que los originaron.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
De créditos de consumo	59,427,762	103,329,845	-43,902,083	-42.49%
De intereses de créditos de consumo	8,008,631	29,824,511	-21,815,879	-73.15%
De pagos por cuenta de asoc. consumo	255,696	342,597	-86,901	-25.37%
De créditos comerciales	104,038,141	64,229,214	39,808,927	61.98%
De intereses de créditos comerciales	7,045,967	38,243,306	-31,197,339	-81.58%
De pagos por cuenta de asoc. comercial	222,873	1,129,711	-906,838	-80.27%
De deterioro créditos de empleados	3,428,734	-	3,428,734	0.00%
De intereses de créditos de empleados	1,299	-	1,299	0.00%
De otras cuentas por cobrar	-	291,300	-291,300	0.00%
Recuperación de bienes dados de baja	6,013,682	10,402,865	-4,389,182	-42.19%
TOTAL RECUPERACIONES DETERIORO	188,442,787	247,793,349	-59,350,561	-23.95%

Otros ingresos: agrupa los ingresos generados por el uso del Multiportal transaccional de la red Coopcentral, la comisión que se cobra a cada asociado que posee tarjeta débito por la utilización de los cajeros de las diferentes redes bancarias.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Reposición tarjeta visionamos	2,060,217	2,611,763	-551,546	-21.12%
Retiro de cajeros	10,467,048	10,672,348	-205,300	-1.92%
Comisiones intercooperativas	116,400	4,794,500	-4,678,100	-97.57%
Comisiones entidad	4,342,820	596,620	3,746,200	627.90%
TOTAL OTROS INGRESOS	16,986,485	18,675,231	-1,688,746	-9.04%

Servicios diferentes al objeto social: corresponde a valores recibidos como beneficio sobre actividades que no están directamente relacionadas con la operación ordinaria de la Cooperativa.

Conformado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Comisiones contratos de recaudo	21,287,782	21,191,121	96,661	0.46%
Indemnizaciones/incapacidades	4,487,218	-	4,487,218	0.00%
TOTAL SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	25,775,000	21,191,121	4,583,879	21.63%

Por Contratos: reconoce los ingresos aportados por los convenios celebrados con entidades para el servicio de recaudo, además del retorno de las pólizas de seguro con la Aseguradora Solidaria de Colombia.

Indemnizaciones: representan el ingreso por recuperación de incapacidades reconocidas por las E.P.S de los empleados de la entidad.

NOTA 22. GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria corresponden a los intereses pagados sobre los depósitos de ahorro en sus diferentes modalidades; a la vista, a término (CDAT) y contractual, e intereses pagados por concepto de las obligaciones financieras.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Intereses depósitos de ahorro ordinario	229,997,917	168,994,417	61,003,500	36.10%
Intereses depósitos de ahorro a término	3,426,345,717	1,798,468,428	1,627,877,289	90.51%
Intereses ahorro contractual	82,158,847	76,382,480	5,776,367	7.56%
Intereses de obligaciones financieras	-	2,643,667	-2,643,667	0.00%
Otros costos de operación	24,088,000	10,200,000	13,888,000	136.16%
TOTAL GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA	3,762,590,482	2,056,688,992	1,705,901,490	82.94%

El incremento en los gastos por concepto de intereses, obedeció al alza en las tasas pasivas de captación a nivel del mercado, lo cual generó, que, a su vez de forma gradual la Cooperativa incrementara las tasas, con el fin de poder ser competitivos con las demás entidades financieras del sector y la banca tradicional. También influye el crecimiento reflejado en el portafolio de captaciones en CDAT y contractual registrados en el año 2023.

Otros costos de operación: corresponde al estímulo otorgado a los asociados que en respuesta a las campañas de retención de ahorros a término y contractual se beneficiaron con los sorteos realizados, además, los ganadores del sorteo mensual del ahorro contractual equivalente al 30% de un SMMLV.

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos son aquellos valores en los que se incurren durante el ejercicio económico, están directamente relacionados con la gestión de dirección, planeación y organización del giro ordinario de operaciones propias del desarrollo del objeto social de

la cooperativa, registrados por el sistema de acumulación o devengo.

Corresponden a las salidas de efectivo que generan un decremento económico y se aplica en el pago de los beneficios de empleados, gastos generales y financieros.

Beneficio a empleados: agrupa todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los colaboradores a cambio de los servicios prestados y de acuerdo con las obligaciones que con base en la normatividad laboral colombiana les corresponde y otras de carácter extralaboral debidamente autorizados por el Consejo de administración; reconocidas mediante la acumulación o devengo con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos.

A continuación, se detalla el movimiento de enero a diciembre de 2023, registrado en el estado de resultados:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Sueldos	785,437,567	697,494,441	87,943,126	12.61%
Viáticos	12,528,000	9,890,000	2,638,000	26.67%
Incapacidades	8,031,019	20,723,267	-12,692,248	-61.25%
Auxilio de transporte	4,714,988	2,655,899	2,059,089	77.53%
Cesantías	69,209,745	62,848,434	6,361,311	10.12%
Intereses sobre las cesantías	6,233,950	6,597,738	-363,788	-5.51%
Prima legal	68,175,552	62,739,815	5,435,737	8.66%
Vacaciones	40,817,889	38,981,824	1,836,065	4.71%
Pensiones de jubilación	-	10,204,389	-10,204,389	0.00%
Bonificaciones	48,032,000	52,267,461	-4,235,461	-8.10%
Dotación y suministro a trabajadores	6,893,872	14,994,259	-8,100,387	-54.02%
Indemnizaciones laborales	3,383,333	1,066,667	2,316,666	217.19%
Auxilio de rodamiento	-	1,098,731	-1,098,731	-100.00%
Aportes salud	1,555,500	1,034,901	520,600	50.30%
Aportes pensión	99,928,714	88,620,726	11,307,989	12.76%
Aportes A.R.L	4,215,100	3,850,800	364,300	9.46%
Aportes C.C.F	33,028,600	29,890,800	3,137,800	10.50%
Cuota de sostenimiento aprendiz SENA	10,440,000	9,365,000	1,075,000	11.48%
BENEFICIO A EMPLEADOS	1,202,625,829	1,114,325,150	88,300,679	7.92%

Aunque el comparativo entre los dos periodos muestra un incremento, el gasto de personal se redujo el 10.42% respecto del incremento de 2022 que fue del 18.34%.

Gastos generales: Son el resultado acumulado de los valores reconocidos por los diversos pagos que se realizaron a lo largo del período contable, necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la entidad en cumplimiento su objeto social y demás obligaciones, por el período terminado a 31 de diciembre de 2023 comprendían:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Honorarios	301,488,118	232,685,023	68,803,095	29.57%
Impuestos	48,024,284	21,520,379	26,503,905	123.16%
Arrendamientos	24,006,676	16,365,640	7,641,036	46.69%
Seguros	49,651,975	45,629,563	4,022,412	8.82%
Mantenimiento y reparaciones	35,017,161	28,147,872	6,869,289	24.40%
Mejoras en bienes ajenos	43,308,724	-	43,308,724	0.00%
Reparaciones locativas	20,000	2,900,000	-2,880,000	-99.31%
Aseo y elementos	4,462,581	8,373,837	-3,911,256	-46.71%
Cafetería	8,558,595	10,935,459	-2,376,864	-21.74%
Servicios públicos	64,502,876	58,167,182	6,335,694	10.89%
Correo	191,587	837,500	-645,913	-77.12%
Transportes, fletes, y acarreos	1,658,138	2,524,950	-866,812	-34.33%
Papelería y útiles de oficina	39,579,526	26,043,421	13,536,105	51.98%
Publicidad y propaganda	459,937,251	110,618,395	349,318,856	315.79%
Contribuciones y afiliaciones	253,384,834	210,814,460	42,570,374	20.19%
Gastos de asamblea	55,443,168	34,723,432	20,719,736	59.67%
Gastos directivos	88,115,333	86,801,063	1,314,270	1.51%
Gastos de comités	23,342,197	27,689,582	-4,347,385	-15.70%
Gastos legales	4,218,800	2,677,000	1,541,800	57.59%
Información comercial	19,180,398	14,680,873	4,499,525	30.65%
Gastos de representación	44,689,200	40,089,767	4,599,433	11.47%
Gastos de viaje	-	2,344,000	-2,344,000	-100.00%
Vigilancia y monitoreo	4,961,148	954,189	4,006,959	419.93%
Sistematización	152,088,403	70,295,084	81,793,319	116.36%
Cuotas de sostenimiento	29,424,638	19,760,228	9,664,410	48.91%
Otros	3,635,262	7,348,194	-3,712,932	-50.53%
Actividad fin de año	391,060,605	1,142,800,277	-751,739,672	-65.78%
TOTAL GASTOS GENERALES	2,149,951,478	2,225,727,371	-75,775,892	-3.40%

Los gastos generales: denotan una disminución del 3.40% respecto del año anterior. A continuación, se describen los gastos que presentan variaciones incrementales significativas.

Honorarios: registra las contrataciones por prestación de servicios profesionales como son: Revisoría Fiscal y Asesoría Jurídica, Asesorías en riesgos, tecnología, comercial, contable, SG-SST y en procesos; otros de orden administrativo como la actuaria, avaluado y conferencistas para el apoyo de las diferentes áreas de la Cooperativa. Además de consultores para el análisis de viabilidad de nuevas oficinas y diseñador de espacios.

Impuestos: anualidad de industria y comercio con su complementario de avisos y tableros y sobretasa bomberil, el GMF cobrado en redención de inversiones y la aproximación a miles de las diferentes declaraciones tributarias.

Arrendamientos: uso de los datafonos y cajeros Servibanca vinculados a la red visionamos, valla publicitaria y los espacios de ubicación de las oficinas en San Pedro y Medellín.

Mantenimiento y reparaciones: reparación y mantenimiento del edificio, muebles y equipos y cajeros de la red Servibanca.

Mejoras en bienes ajenos: montaje e instalación de redes, equipos, materiales y mano de obra para la adecuación de espacios de funcionamiento en las oficinas de San Pedro y Medellín.

Papelería: El incremento se explica en la adquisición de (1100) plásticos de tarjeta debito

de la red visionamos con un costo de \$23.6 millones.

Publicidad y propaganda: Se reconocen las erogaciones para la producción de videos promocionales, soporte virtual de sitios web y acompañamientos redes sociales y diseño piezas gráficas y la nota patrocinada de la santa misa en la basílica de San Pedro.

En 2023, se ejecutó de este rubro las actividades que se erogan normalmente del fondo de proyección a la comunidad, dado que a este fondo, no le fue asignado recursos en la distribución de excedentes 2022. También se erogó la inversión de recursos para la entrega de obsequios por la campaña de actualización de datos, las actividades de localización de espacio y el evento con asociados en Medellín por la apertura de nuevas oficinas de la Cooperativa.

Contribuciones y afiliaciones: Integran este gasto los pagos realizados a Superintendencia de la Economía Solidaria por concepto de tasa de contribución, FOGACCOOP; por el seguro de depósitos, la tasa de contribución se calcula sobre el total de los activos a cierre del periodo contable y el seguro sobre la base de los depósitos de cada trimestre; ambos conceptos presentan variaciones de crecimiento que hacen que este gasto se incremente.

Gastos de asamblea: su incremento se sustenta en la celebración de asamblea extraordinaria para reforma de estatutos.

Gastos legales: renovación anual del registro único empresarial y social (RUES), registros y certificados cámara de comercio, consulta de antecedentes, certificados de tradición y libertad de los bienes inmuebles propiedad de la Cooperativa.

Información comercial: Además de las consultas en centrales de riesgo, se erogan el suministro de lista PEPS, consulta de listas nacionales de lavado de activos y financiación del terrorismo, de exenciones de GMF y paquete de consultas biométricas; este último nuevo en 2023.

Vigilancia y monitoreo: Se incrementó por la instalación del servicio en la ubicación de la oficina de San Pedro y las anualidades de monitoreo de 2024 facturadas en dic-2023.

Sistematización: Corresponde a los pagos por desarrollos tecnológicos, adquisición y renovación de licencias, de seguridad informática, consultas en listas de riesgo y servicios de ingeniería, entre los más relevantes.

Adicionalmente, el 2023 fue un año de nuevos procesos para la cooperativa, partiendo de la alta disponibilidad de servidores y el proyecto de apertura de nuevas oficinas. Estos procesos requieren en su mayoría licenciamiento para su funcionamiento y cumplimiento en el área técnica y legal, que conllevaron gastos como:

- Licencias para Servicio Escritorio Remoto a Servidor (Terminal Server)
- Licencias para Cantidades de usuarios conectados
- Licencias de Office (Word, Excel, PowerPoint, etc.)
- Licencias Windows Server Estándar 2022

- Análisis de Vulnerabilidad – 2023

En el informe de gestión de gobierno de las TIC se amplían detalles.

Cuotas de sostenimiento: incremento dado por la vinculación de la entidad al centro de servicios compartidos_ Sinergia solidaria, cuya anualidad sumó \$12 millones. También lo integra la cuota de sostenimiento para la representación y defensa del sector pagada a CONFECOOP.

Actividad fin de año: representa el valor destinado a las actividades de gestión social, representadas en la entrega de obsequios por la campaña de actualización de datos y como incentivo a la fidelidad y apoyo de los asociados. En 2023 el valor de la inversión se compartió con el rubro de publicidad y propaganda, razón de la disminución del 65.78% que se evidencia respecto del año anterior.

Deterioros: su saldo comprende el reconocimiento en el estado de resultados del riesgo de pérdida originado por el incumplimiento de obligaciones crediticias por parte de asociados, son medidos según lo establecido en la circular básica contable y financiera, contiene el deterioro (provisión) individual y general de la cartera acumulado en el período terminado a 31 de diciembre de 2023.

Este rubro se reduce en el 48.15% comparado con 2022, se sustenta en el hecho que el Consejo de Administración autorizó en ese periodo la aplicación y amortización al 100% del efecto de la medición inicial del modelo de perdida esperada, decisión que representó un deterioro de \$717 millones adicionales al aplicado en año 2021.

Durante los años 2023 y 2022 el gasto por deterioro individual de cartera fue de \$487 y \$901 millones respectivamente, mientras los intereses se deterioraron en \$33 y \$23 millones y el deterioro general \$103 contra \$100 millones en comparación del año anterior.

La composición es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Deterioro créditos de consumo	192,666,290	513,351,949	-320,685,659	-62.47%
Deterioro interés créditos de consumo	18,790,305	10,133,688	8,656,617	85.42%
Deterioro créditos comerciales	293,943,454	386,898,591	-92,955,137	-24.03%
Deterioro interés créditos comerciales	13,886,211	12,666,572	1,219,639	9.63%
Deterioro general de cartera de créditos	51,696,098	276,679,085	-224,982,986	-81.32%
Deterioro créditos de empleados	193,549	795,260	-601,711	-75.66%
Deterioro interés créditos de empleados	485	1,035	-550	-53.12%
Deterioro de cuentas por cobrar	73,724	-	73,724	0.00%
Deterioro de valor en inversiones	-	292,841	-292,841	-100.00%
Deterioro general adicional cartera de créditos	103,392,195	100,315,205	3,076,990	3.07%
TOTAL DETERIOROS DE VALOR	674,642,312	1,301,134,226	-626,491,914	-48.15%

Depreciación de activos materiales: acumula el reconocimiento de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, de modo que su reconocimiento y medición es proporcional al tiempo en que el activo pueda generar beneficios económicos futuros a Coopecrédito. El saldo corresponde al desgaste entre el 01 de enero y el 31 de diciembre, calculado por el método de línea recta conforme a la

política contable definida por la entidad para su tratamiento. El detalle se observa en la Nota No. 9 de activos materiales.

Gastos financieros: En este rubro se hace el reconocimiento de los cobros realizados por las diferentes entidades financieras con las cuales se tiene vínculo comercial, por los conceptos de comisiones, cuotas de manejo por la conectividad a sus canales virtuales, chequeras, cuotas de manejo por cupos de crédito, además del GMF generado por las transacciones gravadas en la cancelación de CDATs que asume la entidad. Presenta una variación favorable del 4.79% disminuye respecto del año anterior 31.41%.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Gastos bancarios	5,412,408	8,440,713	-3,028,304	-35.88%
Comisiones	94,089,540	87,387,825	6,701,716	7.67%
Gravamen al movimiento financiero- GMF	58,827,797	55,267,302	3,560,495	6.44%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	158,329,746	151,095,840	7,233,906	4.79%

Impuestos al GMF: Corresponden al gravamen a los movimientos financieros acumulados en la cancelación de los ahorros contractuales y sobre los CDAT. Además, el GMF cobrado por las entidades financieras.

Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A	SALDOS A	VARIACIÓN	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	\$	%
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones	424,000	-	424,000	0.00%
Comisiones visionamos	147,873,217	128,405,022	19,468,195	15.16%
Gasto de ejercicios anteriores	83,701,594	-	83,701,594	0.00%
TOTAL OTROS GASTOS	231,998,812	128,405,022	103,593,790	80.68%

Multas, sanciones, Litigios, indemnizaciones: Este valor corresponde en 2023 a liquidación de sanción por corrección de la información exógena.

Comisiones visionamos: acumula los gastos relacionados con la tarjeta débito y en multiportal transaccional dispuesto para uso de todos los asociados. La variación presentada en 2023 se sustenta en el incremento del volumen de operaciones debido a que un gran % de la base social tienen activado este medio transaccional. (Informe de gestión gobierno de las TIC se aprecia las estadísticas)

Gasto de ejercicios anteriores: Debido a los inconvenientes presentados en la conciliación de las operaciones con la red visionamos, desde el año 2022 el área de tecnología se dio a la tarea de desarrollar un módulo para realizar el proceso de compensación de manera automática. Al llevar a producción este desarrollo los procesos conciliatorios arrojaron una diferencia de \$83.7 millones. Se realizó trazabilidad desde el año 2011 y se identificó como parte de la diferencia partidas correspondientes a recaudos de EPM de años anteriores en estado reversadas pero en la plataforma de visionamos exitosas, generándose los débitos del saldo de bancos. Dado que a partir de marzo de 2023, esta cifra permanece constante se toma la decisión de subsanar la diferencia conciliatoria al cierre del periodo 2023.

NOTA 24. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Este estado financiero está compuesto por las cuentas del patrimonio. El objetivo es mostrar y explicar la variación en dichos rubros de manera comparativa, desde el inicio hasta el final del periodo contable.

Para el año 2023 se observa un crecimiento del patrimonio de \$2.581 millones, equivalente al 13.21% con relación al año anterior, principalmente por la distribución de excedentes del año 2022 y el comportamiento de los aportes sociales que se incrementaron en \$1.727 millones, de los cuales \$670 millones provienen de la revalorización de aportes con forme a la disposición de la asamblea.

NOTA 25. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Este estado refleja el efectivo recibido y usado en las actividades de operación, inversión y financiación. El efectivo frente al periodo anterior aumentó en \$480 millones.

La Cooperativa tiene como fuentes de financiación los aportes sociales, los excedentes del ejercicio y los rendimientos de las inversiones. Estos recursos se destinan en las actividades de operación, principalmente en la colocación de créditos. Al cierre del año 2023 se cuenta con un disponible de \$3.307 millones y en el fondo de liquidez \$4.225 millones.

NOTA 26. GOBIERNO CORPORATIVO

Coopecrédito Entreríos, teniendo conocimiento de las responsabilidades para con sus asociados y la comunidad en general, aprobó en la asamblea del 12 de marzo de 2023, el Código de ética y buen gobierno corporativo, este documento recopila el accionar de los órganos de dirección, la alta gerencia, empleados, asociados y demás grupos de interés, de esta manera se cumple con el objeto social, misión y visión, enfocado en los aspectos económicos, sociales, humanos y ambientales, de la mano de la gestión integral de riesgos.

En lo relacionado con el gobierno corporativo la entidad ha colocado en práctica lo siguiente:

Consejo de administración y la Gerencia

Siguiendo los lineamientos de buen gobierno corporativo, el Consejo de Administración al igual que la Junta de Vigilancia se reunieron durante todo el año con la periodicidad establecida en los reglamentos.

Siguiendo el esquema de buen gobierno de la Cooperativa, el Consejo de Administración aprobó las políticas acordes a su objeto social, así mismo la Gerencia las adoptó y las dio a conocer para que los comités y líderes de proceso las implementen y mantengan en vigencia para asegurar el cumplimiento que corresponde a la administración de los diferentes riesgos.

La cooperativa en conjunto con sus órganos de administración y alta gerencia han recibido capacitaciones relacionadas a los riesgos (SARC, SARL, SARO, SARM y SARLAFT) y sobre el sistema integral de administración de riesgos (SIAR) que reglamentó la superintendencia de la economía solidaria. Como se amplía la Nota 27 de riesgos.

El área de riesgos genera informes mensuales de los sistemas de administración de riesgos (SARC, SARL, SARM SARO y SARLAFT) los cuales son presentados al consejo de administración de manera mensual.

Medición de Riesgos

Para el periodo 2023 la Cooperativa actualizo en el mes de enero el sistema integral de riesgos SIAR, así mismo se actualizaron los sistemas de administración de riesgos, SARLAFT, SARM, SARC y Reglamento de Cartera, en todos los sistemas se cuenta con los manuales procedimientos y políticas documentadas que nos permiten cumplir con el ciclo de (Identificación, medición, control y monitoreo) del riesgo a que la cooperativa se ve expuesta.

El área de cumplimiento monitorea constantemente los diferentes eventos de riesgo, sugiere políticas y estrategias para minimizarlos y emite informe mensual al Consejo de Administración de la gestión realizada, dicho informe se evalúa en cada reunión ordinaria que celebra el órgano de administración.

Los procesos contables son transparentes, claros, precisos y oportunos.

Infraestructura Tecnológica

El sistema transaccional de la Cooperativa, permite que los asociados tengan información real y en línea de sus productos que se encuentren matriculados en la APP, estos datos están bajo los protocolos de seguridad informática y garantizando la protección de datos.

La infraestructura de servidores fue optimizada y se dio el soporte para las nuevas tecnologías aplicadas para la alta disponibilidad en los servicios prestados de forma local, esto obedece al cumplimiento de la circular 36 de la Superintendencia de Economía Solidaria y otros estándares normativos; Se optimizó el centro de cómputo principal, para disminuir riesgos de fallas y mantener la operación de manera permanente. Se realizó un estudio con el de subsanar las vulnerabilidades encontradas en todas las áreas del manejo tecnológico.

Contamos con un área de sistemas con personal calificado, esto posibilitará seguir promoviendo y ejecutando los proyectos que la transformación digital de la cooperativa ha venido adelantando y nos permita proyectar el futuro con una sólida base tecnológica.

Estructura Organizacional

Para facilitar el logro de la visión, misión, objeto social y plan estratégico de la Cooperativa, el consejo de administración aprobó por medio de la comisión de estructura organizacional la segregación de funciones y responsabilidades en las áreas administrativas, comerciales y operacionales de los cargos acorde al tamaño de la Cooperativa.

Talento Humano

El Gerente, dentro de sus atribuciones, tiene la facultad de organizar su equipo de trabajo, someter a consideración y aprobación del Consejo de Administración, la estructura organizacional, según las necesidades y obligaciones legales.

La cooperativa cuenta con una planta de personal idónea que cumple con todas las especificaciones requeridas para el logro de los objetivos estratégicos; para ello dispone de los siguientes instrumentos normativos: Manual de funciones, procesos de selección de personal, escala salarial, proceso de evaluación de desempeño, plan de capacitación, reglamento interno de trabajo.

La entidad cuenta con un área de riesgos, las personas que componen esta área están capacitadas y permanentemente se están actualizando sobre estos temas. En el área se cuentan con personas como asesores con especialización en riesgos financieros. Adicionalmente se ha capacitado a todos los colaboradores de la Cooperativa sobre el sistema integral de administración de riesgos (SIAR) y cada uno de los 5 riesgos (SARC, SARL, SARO, SARM y SARLAFT).

Verificación de operaciones: Coopecrédito cuenta con mecanismos de apoyo y de información suficientes que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas, de acuerdo con las facultades asignadas y en cumpliendo con la normatividad vigente.

Revisoría Fiscal y Control Interno

Durante el año 2023 la Cooperativa no contrato los servicios de auditorías externas.

La entidad, cuenta con los servicios de revisoría fiscal prestados por la firma AyG Auditores SAS, quienes poseen el recurso humano necesario y debidamente capacitado para revisar, analizar y evaluar todos los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos. El sistema de control interno es ejecutado por la dirección de operaciones y el autocontrol de cada uno de los colaboradores, para cumplir con los objetivos más importantes como son: efectividad y eficiencia en las operaciones, suficiencia y confiabilidad en la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le son aplicables.

Erogaciones realizadas a los órganos de Administración, Dirección y Control: los egresos del año 2023 por concepto de salarios y demás pagos de la relación laboral del representante legal (principal y suplente) ascendieron a \$174.422.741 pesos, entre tanto a los integrantes del consejo de administración, junta de vigilancia, revisoría fiscal se les realizó pagos por la suma de \$128.367.375 pesos por los conceptos de reconocimiento económico como integrante de los órganos de administración, viáticos, gastos de representación, ayudas solidarias y honorarios.

NOTA 27. GESTIÓN DE RIESGOS

SISTEMA INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -SIAR

En un entorno dinámico, de constante evolución y cambio, identificar, valorar y gestionar los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta la Cooperativa, es fundamental para su desarrollo y crecimiento. Es por ello que, para Coopecrédito Entrerríos, la Gestión Integral de Riesgos es un eje fundamental para el logro de sus objetivos estratégicos, tácticos y por procesos; es así como bajo esta premisa se ha definido el marco de actuación sobre el cual se gestionan los riesgos en la entidad, estableciendo políticas, responsabilidades, procedimientos y metodologías, que deberán ser consideradas por todos sus grupos de interés, (colaboradores, proveedores, órganos de control, asociados y demás), para una adecuada administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta la Cooperativa.

El objetivo general del Sistema Integral de la Administración de Riesgos - SIAR es crear y proteger el valor para Coopecrédito Entrerríos dentro del apetito de riesgo definido, a través de un marco de políticas, lineamientos, responsabilidades, procedimientos y metodologías que permitan la identificación, valoración, tratamiento, seguimiento y comunicación eficiente y eficaz de los riesgos a los que se ve expuesta la entidad, promoviendo la cultura de gestión de riesgos en todos en todos los niveles de la Cooperativa, reduciendo los efectos no deseados, potenciando las oportunidades y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

En el 2023 se actualiza el Manual de Políticas- SIAR, agregando y describiendo las medidas de tratamiento vigentes, roles y funciones de acuerdo a la actualización del organigrama vigente y aprobado por el Consejo de Administración, la distribución del apetito del riesgo, los indicadores que aseguran los mecanismos de control

Coopecrédito cuenta con un área de riesgos cuya misión principal es coordinar el Sistema Integral de la Administración de Riesgos - SIAR con la siguiente estructura:

- **Riesgo de crédito SARC:**

Durante el 2023 se desarrollaron diferentes actividades en materia de gestión de riesgo de crédito entre las cuales sobresalen las siguientes:

1. Revisión y actualización del Manual SARC en relación a las políticas para la aprobación y desembolso de los créditos de acuerdo la estructura de las instancias internas y los requerimientos de la normatividad vigente.
2. Actualización y seguimiento a las instrucciones impartidas en el anexo 2 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera título IV de la Superintendencia de Economía Solidaria sobre la calificación de los modelos de referencia.
3. Seguimiento mensual al comportamiento del crecimiento de la cartera y comportamiento de la mora en las modalidades de crédito (consumo y comercial) de acuerdo a los límites y metas establecidas desde el Consejo de Administración.

4. De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria se realizó la evaluación de cartera de manera semestral en los periodos de junio y diciembre con corte al mes de mayo y noviembre respectivamente, de acuerdo a la Metodología para la Evaluación y Calificación de Cartera que busca identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución o por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones y el comportamiento de pago de los asociados.

5. Actualización del Reglamento de Cartera de acuerdo a la Ley 2300 de 2023 con el fin de establecer lineamientos que contribuyan a proteger el derecho a la intimidad de los deudores y codeudores de Coopecrédito Entrerriós.

6. En julio de 2023 se inició con el reporte trimestral sobre los productos y servicios financieros presentados por parte de actores del sector minero en términos de la ley 2177 de 2021 y la Carta Circular 26 del 14 de junio de 2023.

Riesgo de Liquidez- SARL

En el Manual de Políticas SARL se encuentran definidas las políticas, herramientas, estructura, procedimientos y mecanismos de control que en materia de administración de riesgo de liquidez se asumen como necesarias para evitar que en el desarrollo del objeto social de Coopecrédito Entrerriós, no pueda cumplir eficientemente con los flujos de caja a sin afectar el curso de operaciones diarias.

Coopecrédito realizó diferentes actividades en materia de riesgo liquidez durante el 2023 entre las cuales se destacan las siguientes:

1. Se presentan informes mensuales a la Gerencia, el Comité de Riesgos y al Consejo de Administración que integran los aspectos más relevantes sobre la gestión de riesgo de liquidez, seguimiento y monitoreo de los límites, medición y los escenarios de estrés de acuerdo a las políticas internas y la normatividad vigente emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

2. Se realiza medición de los indicadores tales como Indicador de Riesgo de Liquidez de acuerdo a las instrucciones establecidas en el capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria en la cual se evidencia que no existe una posible exposición a la materialización de riesgo de liquidez.

3. Se realiza monitoreo a las inversiones que componen el Fondo de Liquidez en las cuales se observa un cumplimiento de la política interna y normatividad aplicable.

4. La Cooperativa tiene definida en la estructura financiera una participación de sus operaciones activas y pasivas, las cuales se encuentran soportadas por inversiones y en las captaciones para atender las necesidades de los créditos de los mismos. Cada mes se presenta el resultado de la revisión de la estructura, teniendo en cuenta los niveles, comportamiento histórico y la participación con respecto a total de las captaciones y el plazo otorgado en los CDAT.

Riesgo de Mercado- SARM

La administración adecuada del Riesgo de Mercado, permite a Coopecrédito Entrerríos lograr la mitigación de las posibles pérdidas en que incurre la entidad, por la disminución del valor de su portafolio, por lo tanto, se asume la con total responsabilidad la gestión del riesgo de Mercado como una práctica integral que le proporciona mayor seguridad y solidez.

Durante el 2023 se aplicaron las diferentes políticas establecidas en el manual SARM, se relacionan a continuación las más relevantes:

1. Se continúan aplicando las políticas del Manual de Administración de Riesgo de Mercado SARM para el monitoreo de los límites establecidos por el Consejo de Administración.
2. Monitoreo de las inversiones de acuerdo a los niveles de riesgo de la contraparte, definidas a nivel interno, la calificación otorgada por las calificadoras de riesgo y su indicador de solvencia.
3. En relación al monto máximo permitido de acuerdo al nivel de riesgo se evidencia que Coopecrédito cumple con las políticas establecidas en el manual SARM, sin embargo, se tomaron acciones preventivas en el momento que se presentaron señales de alertas en relación a la variación del comportamiento del indicador de solvencia de la contraparte.
4. Actualización del Manual de Políticas SARM en relación a los criterios de calificación de la contraparte.

Riesgo Operativo- SARO

COOPECRÉDITO ENTRERRÍOS entiende y asume con total responsabilidad la gestión del riesgo operativo como una práctica integral que le proporciona mayor seguridad y solidez y por ello, este manual servirá como guía orientadora mediante el cual delimitará e impartirá las instrucciones relativas a la correcta y eficiente administración del riesgo operativo.

En el año 2023 se desarrollaron diferentes actividades en material de gestión del riesgo operativo, a continuación, se registran las más relevantes:

1. Para el 2023 se registraron eventos de riesgo operativo que han sido gestionados de forma oportuna y algunos se acompañan de un plan de acción con acciones correctivas que contribuyen a la mejora continua de la Cooperativa.
2. La estructura física se vio afectada por fenómenos naturales de lluvias intensas que no generaron pérdidas económicas ni afectaciones a los muebles y enseres de la oficina.

3. Se presentaron pérdidas económicas por materialización de riesgo operativo por valor de 1.4 millones de pesos de acuerdo a los reportes del área contable y financiera.

4. Se continua con el monitoreo transaccional que se desarrolla con el apoyo de Visionamos/Coopcentral para identificar transacciones de fraude y que no se ajusten al perfil transaccional del asociado.

Riesgo de Lavado de Activos- SARLAFT

En materia de cumplimiento, la Cooperativa define en el Manual de Políticas SARLAFT sus políticas, herramientas, métodos, estructura, procesos, procedimientos y mecanismos de control necesarias para prevenir y controlar que en el desarrollo del objeto social de Coopecrédito Entreríos.

Durante el 2023 se realizaron actividades de forma directa con las contrapartes (empleados, proveedores y asociados) las cuales se describen a continuación de acuerdo de manera general:

1. Actualización del manual SARLAF para definir las variables de un asociado activo de acuerdo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.
2. Seguimiento y actualización de los asociados.
3. Aplicación de la debida diligencia de acuerdo al perfil de la contraparte.
4. Emisión de conceptos para la apertura de oficinas y lanzamiento de nuevos productos.
5. Consulta en listad de los asociados, proveedores y empleados a través de la herramienta VIGIA.
6. Actualización periódica de las listas restrictivas de acuerdo a la información suministrada por el proveedor del sistema VIGIA.
7. Informe de cumplimiento semestral ante el Consejo de Administración.
8. Reportes mensuales ante el comité de riesgos.
9. Análisis de operaciones que superan los topes establecidos por los entes controladores.
10. Registro de operaciones en efectivo
11. Capacitación a los empleados y directivos
12. Reportes oportunos ante a UIAF de las transacciones, operaciones sospechosas tarjetas debido y reporte trimestral de productos.
13. Seguimiento mensual y semestral a la base de datos con el fin de verificar su calidad y nivel de poblamiento.

NOTA 28. CONTROLES DE LEY Y REGIMEN PRUDENCIAL

La Cooperativa está cumpliendo permanentemente con los controles de ley y régimen prudencial exigidos en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica y demás normas vigentes.

Cumplió con el desarrollo del objeto social, con las normas que regulan la actividad del cooperativismo de ahorro y crédito, las obligaciones y deberes legales según lo establecido en el Decreto 037 de 2015, como el fondo de liquidez, margen de solvencia, patrimonio técnico, control de los límites individuales de créditos, de las inversiones, las captaciones y concentración de operaciones, riesgo de liquidez, reportes periódicos del

formulario de rendición de cuentas, el pago de la tasa de contribución y en general con todas las instrucciones impartidas por el ente de vigilancia y control, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, e instrucciones sobre el sistema integral de administración de riesgos.

Constitución y mantenimiento constante del fondo de liquidez, en las entidades financieras autorizadas. Los títulos y demás valores del fondo de liquidez han permanecido bajo la custodia del establecimiento de crédito, o en un depósito centralizado de valores, vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y permanecen libres de todo gravamen, a 31 de diciembre 2023, constituyó como mínimo el 10% requerido en forma constante y permanente, tal como lo establece el Decreto 704 del 24 de abril de 2019.

Se ha cumplido con las normas sobre niveles adecuados de patrimonio técnico, ponderación de activos por nivel de riesgo y relación mínima de solvencia, contempladas Decreto 961 de 2018 y la circular básica contable y financiera, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar el desarrollo en condiciones de seguridad y competitividad, a 31 diciembre 2023, Coopecrédito cerró con una relación de solvencia del 25.20%, superior al mínimo exigido del 9%, patrimonio técnico de \$ 14.960 millones y activos ponderados por \$59.364 millones.

En cuanto al régimen tributario, Coopecrédito tiene las siguientes responsabilidades:

- Responsable del impuesto a la renta, régimen especial artículo 19-4 ET.
- Responsable del impuesto a las ventas (IVA).
- Es agente retenedor en los conceptos de renta que la ley señala, y del gravamen a los movimientos financieros (GMF).
- Responsable de presentar información de exógena.
- Reporte de beneficiarios finales.
- Actualización régimen tributario especial.
- Facturador electrónico.
- De orden territorial es responsable de impuesto de industria y comercio (ICA) y de impuesto predial.

Impuesto de Renta: En esta vigencia Coopecrédito presentó y giró a la DIAN \$274.6 millones por concepto de impuesto de renta, correspondientes al 20% del beneficio neto o excedente aplicando los descuentos tributarios y las retenciones procedentes.

Impuesto de Industria y Comercio: El impuesto de industria y comercio es un gravamen directo, de naturaleza territorial que recae sobre la realización directa o indirecta de actividades industriales, comerciales o de servicios en una determinada jurisdicción municipal. La cooperativa en 2023 liquidó, declaró y pagó el valor de \$19.6 millones correspondientes al 2*1000 sobre el total de los ingresos gravados, con base en el acuerdo municipal.

NOTA 29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, en lo corrido del año 2024 no se han presentado eventos posteriores a la fecha del estado de situación financiera sobre la que se informa que requieran de ajuste en los estados financieros o revelación en las notas relacionadas, ni hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la continuidad indefinida de las operaciones propias del objeto social, la situación económica de la Cooperativa o la capacidad de continuar como negocio en marcha.

NOTA 30. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio económico 2023 presentados en forma comparativa con el año 2022, así como sus notas de revelación, fueron socializados y autorizados por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 20 de febrero de 2024, según acta No.1295, para su presentación y consideración a la Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Entreríos "COOPECRÉDITO".

Original firmado

JORGE WILLIAM PATIÑO S

Representante legal

(Ver certificación adjunta)

Original firmado

LEONILDA AGUDELO CASTRO

Contadora

T.P. 95875-T

(Ver certificación adjunta)

Original firmado

ALBA NELLY BARRIENTOS BARRIENTOS

Revisora Fiscal Designada

A Y G ASESORES S.A.S

T.P. 144706-T

(Ver dictamen adjunto)